

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE DEPARTAMENTO – CURSO 2021/2022

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA (IES GUADAIZA)

ASPECTOS GENERALES Y COMUNES

MARCO LEGAL DEL CURRÍCULO

De acuerdo con el **Decreto 327/2010, de 13 de Julio**, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, en su **artículo 29** se recoge que las **programaciones didácticas** son instrumentos específicos de planificación, desarrollo y evaluación de cada materia, módulo o, en su caso, ámbito del currículo establecido por la normativa vigente.

Por ello, para la elaboración de la misma, se ha empleado la correspondiente normativa vigente:

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. (BOE 03-01-2015)

Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato. (BOE 29-01-2015)

Decreto 111/2016, de 14 de junio de 2016, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes la ESO en Andalucía (BOJA 28-7-2016)

Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

Orden de 25 de julio de 2008, por la que se regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa la educación básica en los centros docentes públicos de Andalucía. (BOJA 22-08-2008).

COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO

- Verónica Sánchez (Jefa de Estudios): imparte su docencia en 2º Bachillerato
- Francisco Castillo (Jefe de Departamento): 1º ESO, 3º ESO y 2º Bachillerato
- Óscar Pascual: 2º ESO, 3º ESO, 2º Bachillerato
- María Salas: 2º ESO, 4º ESO y 2º Bachillerato
- Laura Garrido: 1º ESO, 4º ESO y 1º Bachillerato

A) COMPETENCIAS BÁSICAS

Las competencias constituyen uno de los elementos del currículo tal y como lo establece el artículo 6 de la LOE-LOMCE. Según esta normativa entendemos por competencias a las capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos. En el fondo, cuando hablamos de competencias a lo que realmente hacemos

referencia es al conjunto de capacidades que queremos desarrollar en el alumno para que sea “competente” en el mundo que le rodea.

Por competencias se entiende, en un sentido amplio, la concatenación de saberes que articulan una concepción del ser, del saber, saber hacer y saber convivir, tal y como se indica en el informe de la Unesco de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI.

Delors, (1996)

En la LOMCE se establece el aprendizaje por competencias y se aluce a la Recomendación 2006/962/EC del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente, la cual invitaba a la potenciación del aprendizaje por competencias como complemento al tradicional aprendizaje de contenidos. En este documento aparecen las competencias clave, las cuales suponen un conjunto de saberes en ejecución, integran el “saber”, “saber hacer” y las “actitudes y normas”, por lo tanto integran conceptos, procedimientos y actitudes en acción.

1. Comunicación lingüística (C1)
2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (C2)
3. Competencia digital (C3)
4. Aprender a aprender (C4)
5. Competencias sociales y cívicas (C5)
6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (C6)
7. Conciencia y expresiones culturales (C7)

Contribución de la materia a las Competencias Clave

El **Real Decreto 1105/2014** y la **Instrucción 9/2020** definen las competencias como *capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos*. Enunciadas como *básicas* en la anterior legislación (LOE, 2006), pasaron a nominarse **competencias clave** con la LOMCE, además de introducir algunos cambios en su formulación y definición. Las competencias clave tienen los siguientes rasgos:

- Promueven el desarrollo de capacidades, más que la asimilación de contenidos, aunque estos están siempre presentes a la hora de concretar los aprendizajes.
- Tienen en cuenta el carácter aplicativo de los aprendizajes, ya que se entiende que una persona “competente” es aquella capaz de resolver los problemas propios de su ámbito de actuación.
- Se basan en su carácter dinámico, puesto que se desarrollan de manera progresiva y pueden ser adquiridas en situaciones e instituciones formativas diferentes.
- Tienen un carácter interdisciplinar y transversal, puesto que integran aprendizajes procedentes de distintas disciplinas.
- Son un punto de encuentro entre la calidad y la equidad, por cuanto que pretenden garantizar una educación que dé respuesta a las necesidades reales de nuestra época (calidad) y que sirva de base común a todos los ciudadanos (equidad). Las competencias clave, es decir, aquellos conocimientos, destrezas y actitudes que los individuos necesitan para su desarrollo personal y su adecuada inserción en la sociedad y en el mundo laboral, deberían haberse adquirido al acabar la ESO y servir de base para un aprendizaje a lo largo de la vida.

La normativa vigente (Instrucción 9/2020, en su Anexo II) resalta la importancia de la contribución de nuestra materia a la consecución de las competencias clave, puesto que todas las áreas o materias del currículo deben participar, desde su ámbito correspondiente, en el desarrollo de las distintas competencias del alumnado, y quedar de esa manera recogidas en las correspondientes programaciones didácticas. En ese sentido, el mismo Real Decreto 1105/2014 indica que la selección de los contenidos y las metodologías deben asegurar el desarrollo de las competencias clave a lo largo de la vida académica.

Dicho todo eso, partiendo de lo señalado en la Instrucción 9/2020 y añadiendo algunas de nuestras ideas y propuestas, a continuación especificaremos **de qué manera nuestra materia debe contribuir al desarrollo y adquisición de las**

competencias clave:

La **Competencia en Comunicación lingüística** se desarrollará a través de debates, prácticas de comprensión y comentarios de texto, trabajos escritos y exposiciones orales. El uso sistemático de tales instrumentos contribuye a la competencia en comunicación lingüística, ya que exige ejercitarse en la escucha, la exposición y la argumentación. Por otra parte, la comunicación de sentimientos, ideas y opiniones, imprescindibles para lograr los objetivos de estas materias, al utilizar tanto el lenguaje verbal como el escrito. Finalmente, el conocimiento y del uso de términos y conceptos propios del análisis de lo social, posibilitan el enriquecimiento del vocabulario.

La **Competencia Matemática y las competencias básicas en Ciencia y Tecnología** se trabajarán mediante gráficos y mapas relacionados con los aspectos cuantitativos de los factores económicos, demográficos, sociales, políticos, etc, de las diferentes etapas históricas.

La **Competencia Digital** se trabajará usando las nuevas tecnologías en la elaboración de los trabajos y en sus exposiciones orales (interpretación y comunicación de la información, así como una actitud reflexiva), y en la búsqueda de la información de distintos ejercicios a lo largo de todas las unidades didácticas (desarrollo de estrategias de acceso a la información). Se procurará, en la medida de lo posible, hacer uso de las TIC en cada una de las sesiones, bien a través de la pizarra digital del aula, bien a través de los móviles del alumnado (permitidos para uso didáctico por normativa del centro, aprobada en Claustro), o bien a través de los ordenadores del aula de informática, con el fin de desarrollar el manejo de distintos soportes multimedia y digitales.

Las **Competencias Sociales y Cívicas** propician la adquisición de habilidades para vivir en sociedad y para ejercer la ciudadanía democrática. Además de contribuir a reforzar la autonomía, la autoestima y la identidad personal, favorece el conocimiento crítico de los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos humanos y civiles, tan cruciales en los contenidos tratados en nuestra materia. El conocimiento de los acontecimientos más destacados y las principales tendencias político-sociales en la historia nacional, europea y mundial, así como la comprensión de los procesos sociales y culturales de carácter migratorio que implican la existencia de sociedades multiculturales en el mundo globalizado, son asuntos recurrentes en Geografía e Historia que entroncan de manera indudable con las competencias cívicas. Esos conocimientos permiten comprender y analizar de manera crítica los códigos de conducta y los usos generalmente aceptados en las distintas sociedades y entornos, así como sus tensiones y procesos de cambio.

Nuestra materia trata de igual manera otros conceptos básicos relativos al individuo, al grupo, a la organización del trabajo, la igualdad y la no discriminación entre hombres y mujeres y entre diferentes grupos étnicos o culturales. Los valores universales y los derechos y deberes contenidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en la Constitución española constituyen el referente ético común que será también tratado en esta asignatura.

La **Competencia Conciencia y Expresiones Culturales** se desarrollará con el aprendizaje y análisis de obras de Arte, así como del estudio y valoración de los diferentes estilos artísticos del Arte Contemporáneo, con el objetivo del reconocimiento de las manifestaciones culturales y artísticas como fuentes de conocimiento y disfrute personal. También se tendrá en cuenta el estudio y la puesta en valor del patrimonio histórico-artístico de España y Andalucía. Otra vertiente a tener en cuenta será en la presentación de trabajos y en la búsqueda de la originalidad en la presentación de los mismos. Por otra parte, y al calor de lo propuesto en el Proyecto de Centro para el curso 2020/2021, nuestra materia se enfocará en las relaciones entre Cine e Historia a través de una serie de exposiciones orales con presentaciones digitales que hemos detallado en el apartado de Metodología, lo cual contribuirá asimismo a la curiosidad, el interés y la creatividad.

La **Competencia Aprender a Aprender** se desarrollará empleando un aprendizaje significativo, desde un punto de vista holístico, de los conceptos, de las destrezas, habilidades o procedimientos y actitudes propuestos en la metodología, que será fundamentalmente práctica y participativa en el día a día. Se potenciará por tanto la realización de trabajos escritos (planificar proyectos), de búsquedas de información (resolver problemas), de elaboración de mapas conceptuales, de análisis de mapas, gráficos y textos, la realización de pruebas escritas (atención, concentración y memoria) y la lectura, que es un buen ejemplo para conocernos a nosotros mismos, o para aprender a pensar, saber de otros mundos, sobre otras vidas, otras ideas y, en definitiva para desarrollar la habilidad de iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje.

La **Competencia de Sentido de Iniciativa y Espíritu Emprendedor** se trabajará mediante ejercicios escritos

de reflexión y razonamiento (capacidad de elegir con criterio propio) y el desarrollo de argumentaciones y debates para fomentar el sentido crítico, la flexibilidad, una actitud positiva ante el cambio, el control emocional, el autoconocimiento. Asimismo, la materia contribuirá a la capacidad emprendedora (habilidades sociales y de liderazgo) a través de la realización de trabajos escritos y la presentación oral del Trabajo por proyectos.

B) OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA

Así, por un lado, el Real Decreto 1105/2014 indica en su Artículo 10 (capítulo II) que la *finalidad de la ESO consiste en lograr que los alumnos y alumnas adquieran los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanístico, artístico, científico y tecnológico; desarrollar y consolidar en ellos hábitos de estudio y de trabajo; prepararles para su incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral y formarles para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en la vida como ciudadanos*. El mismo Real Decreto señala, en su artículo 11, que la Etapa Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Por otro lado, en nuestro **ámbito autonómico**, a los objetivos propuestos por la LOMCE a través del RD 1105/2014 habría que sumar los que nos indica el artículo 3.2 del **Decreto 111/2016**, según el cual la ESO en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

- a) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.

b) Conocer y apreciar los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

C) CONTENIDOS

Los contenidos no sólo son considerados como el conjunto de informaciones, hechos y conceptos que deben ser asimilados, sino también el conjunto de procedimientos a partir de los cuales se construye el conocimiento y el sistema de actitudes, valores y normas que rigen el proceso de elaboración de la ciencia y la vida en sociedad. Es por ello que en anteriores legislaciones los contenidos llegaron a ser clasificados en **conceptuales, procedimentales y actitudinales**, lo cual se unificó a partir de la LOE de 2006. La normativa vigente actualmente los define como *conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y a la adquisición de competencias*. Por tanto, hemos de entender los contenidos en su dimensión instrumental, esto es, como medios para alcanzar los objetivos generales propuestos en el área y en la etapa. De este modo dispondremos de mayor flexibilidad a la hora de seleccionarlos y secuenciarlos.

El **RD 1105/2014** introduce los contenidos de la materia Geografía e Historia a través de una serie de cuadros en los que aquéllos quedan asociados a los criterios de evaluación, y éstos a su vez con los estándares de aprendizaje evaluables. Dichos cuadros vienen precedidos de una breve introducción en la que se justifica y resalta la importancia de Geografía e Historia como materia troncal de la etapa secundaria obligatoria, puesto que ambas constituyen *importantes ejes vertebradores para el conocimiento de la sociedad, ya que contemplan la realidad humana y social desde una perspectiva global e integradora y ofrecen una mayor capacidad para la estructuración de los hechos sociales*. No obstante, no hemos de olvidar que también en la **Instrucción 9/2020** vienen detallados los contenidos de la materia, esta vez adecuados a nuestro ámbito autonómico. Ello se puede comprobar desde su mismo preámbulo (Anexo II de la citada Instrucción), donde se afirma que *Andalucía ofrece un marco privilegiado para esta materia gracias a su riqueza natural, paisajística y artística; diversidad de culturas y mestizaje, siendo ejemplo de convivencia e intercambio de realidades plurales; aportación destacada a los circuitos de la economía mundial y humanización intensiva del paisaje durante siglos; historial de lucha por el reconocimiento de los derechos cívico-políticos y socio-económicos para el ejercicio de una ciudadanía democrática, y esfuerzo presente, profundo y sostenido en la construcción de un modelo de desarrollo sostenible*¹.

La selección de contenidos de esta materia tiene en consideración la presencia en la etapa de las materias de Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos y Educación ético-cívica que complementan el conocimiento del contexto social y político.

Remitimos a los apartados correspondientes de cada curso de la ESO y Bachillerato, más adelante, para que puedan ser consultados con detalle los contenidos, clasificados por curso y etapa y agrupados en bloques temáticos según vienen planteados en el Real Decreto 1105/2014.

D) METODOLOGÍA

En esencia la metodología consistirá en el conjunto de principios, tácticas, estrategias, actividades, formas de organización del grupo, del tiempo y del espacio, materiales y recursos didácticos de los que haremos uso a lo largo del curso para enseñar la materia a nuestros alumnos.

A nivel legal los **principios metodológicos** en los que se fundamenta esta programación se encuentran en el artículo 26 de la LOE-LOMCE dedicado a los principios pedagógicos de la ESO, en el artículo 2 de la Orden ECD/1361/2015 dedicado a principios metodológicos.

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

La principal estrategia educativa que pondremos en marcha en la enseñanza de la Geografía e Historia parte de la teoría del conocimiento constructivista, que postula la necesidad de entregar al alumno herramientas (generar

¹ Instrucción 9/2020, pág. 32.

andamiajes) que le permitan construir sus propios procedimientos para resolver una situación problemática, lo que implica que sus ideas se modifiquen y siga aprendiendo (aprender a aprender). Según esta teoría la actividad mental constructiva del alumno es el factor decisivo en la realización del aprendizaje. El profesor actúa como guía-mediador favoreciendo la aparición de aprendizajes significativos en un clima de aceptación mutua y cooperación.

Nuestra estrategia educativa se fundamentará en los siguientes principios:

- **Facilitar la construcción de aprendizajes significativos.** Para ello se debe establecer una estructura relacional entre los conocimientos a transmitir y las experiencias previas de nuestros alumnos, de ese modo el alumno podrá construir su propio aprendizaje de manera gradual. Esto garantiza un aprendizaje basado en la comprensión, en consonancia con la adquisición de las competencias. La construcción de aprendizajes significativos puede realizarse de dos maneras: enseñanza por descubrimiento, en ella el alumno por su propia acción mental, descubre en los materiales proporcionados por el profesor una estructura u organización que no estaba explícitamente presente en los mismos. La enseñanza receptiva, consiste en la explicación de los contenidos acompañada de materiales que posean significatividad lógica (que no sean demasiado fáciles ni difíciles para el nivel de partida del alumno) y psicológica (que sea adecuado a su nivel de desarrollo cognitivo).
- **Garantizar la funcionalidad de los aprendizajes.** De este modo los contenidos a transmitir deben tener aplicación práctica y deben ser útiles para la adquisición de nuevos aprendizajes de acuerdo con el principio de *aprender a aprender* con el fin de que sientan curiosidad por saber cómo aplicar en su vida cotidiana lo aprendido en el centro
- **Posibilitar la interdisciplinariedad.** El profesor debe presentar los contenidos con una estructuración clara, favoreciendo la interdisciplinariedad de las enseñanzas. Precisamente la LOE-LOMCE promueve la enseñanza globalizadora e interdisciplinar, de modo que con las materias de cada etapa se consiga el desarrollo integral del alumnado.
- **Graduar la dificultad de unas actividades dotadas de carácter lúdico.** Se graduarán los niveles de dificultad de las actividades de enseñanza y aprendizaje, con el fin de evitar la desmotivación tanto por ser excesivamente sencillas como por ser excesivamente difíciles. Al mismo tiempo las actividades disfrutarán de un carácter lúdico, siendo estimulantes y divertidas
- **Reforzar los aspectos prácticos de lo aprendido.** Este aspecto permite desarrollar las capacidades procedimentales, se basa en la incorporación de los conocimientos de manera progresiva otorgándose un protagonismo especial a la práctica directa, con el fin de que el alumno observe e intérprete los hechos geográficos, históricos y artísticos a través de textos, imágenes, mapas o informaciones estadísticas.
- **Desarrollar un clima de aceptación mutua y cooperación.** Es decir, favorecer el trabajo en equipo, el diálogo y el consenso, atendiendo a los problemas de equilibrio personal y afectivo de todos nuestros alumnos. Este será uno de los principios más importantes mediante el cual trabajaremos a diario en consonancia con lo que establece el título II de la LOE-LOMCE, dedicado al profesorado, y de manera más concreta en el Capítulo I, referido a las funciones del profesorado, cuyo artículo 91 determinan las funciones de los profesores, una de las cuales es *la atención al desarrollo intelectual, afectivo, psicomotriz, social y moral del alumnado*.

Una vez vistos los principales principios de nuestra estrategia educativa, vamos a ver diferentes tácticas de enseñanza y aprendizaje en Geografía e Historia que desplegaremos en el aula, y que igualmente se fundamentan en la teoría del constructivismo:

- **La exposición de los contenidos.** En nuestra asignatura es fundamental que el profesor proporcione a los alumnos un conjunto de explicaciones para ayudarles a descubrir, comprender y seleccionar con claridad los contenidos, subrayando las partes esenciales de cada unidad que deberán ser recordadas diferenciándolas de otras menos relevantes. En el desarrollo de la exposición se utilizará la pizarra tradicional, la pizarra digital, láminas, mapas, esquemas, ilustraciones, etc. que se consideren oportunos. En las exposiciones orales se estiman de igual importancia el contenido y la forma, el fin de cuidar la forma en estas exposiciones es presentar los contenidos de manera atractiva al alumnado, procurando que se divierta en su aprendizaje, para ello se formularán preguntas a la clase haciendo de las exposiciones un fenómeno participativo.
- **Los cuestionarios orales.** Se trata de preguntas de carácter significativo dirigidas al grupo o alumnos concretos que tratarán sobre los contenidos de las unidades didácticas. Al ser preguntas significativas el alumno encontrará la respuesta en la misma pregunta o en el desarrollo de la clase, lo que estimulará su aprendizaje.
- **Lectura de imágenes.** Consiste en la presentación al alumnado de imágenes que estimulen su interés por el tema que se esté trabajando en el aula. En nuestra materia el análisis y comentario de imágenes es uno de los procedimientos más habituales. Además de ser utilizada como actividad, la lectura de imágenes, puede ser utilizada para presentar contenidos e invitar al debate, a la reflexión y a la detección de conocimientos previos.
- **Comentarios de texto.** Se trata de otra de las actividades de carácter procedimental habituales en Geografía e Historia, al igual que las imágenes pueden ser utilizados para el debate y la detección de conocimientos previos, además de ser un instrumento de evaluación. Al ser alumnos de 2º de la ESO tanto en el comentario de texto como en el de la imagen se debe aplicar unas pautas de realización, dando lugar a comentarios guiados.
- **Realización de actividades en el portfolio.** En Geografía e Historia es muy importante el uso de un portfolio por parte de nuestros alumnos, en el que se trabajará a diario anotando conceptos, esquemas, realizando ejercicios, definiciones de términos, etc. Se prestará especial atención a su supervisión debido a su carácter pedagógico.
- **Creación de un vocabulario de términos específicos.** Otra táctica que pondremos en marcha es la elaboración por parte de nuestros alumnos de un diccionario de términos con el fin de familiarizarse y ampliar el léxico propio de la materia y su vocabulario en general.
- **El debate.** Esta táctica permite trabajar varias competencias, como la lingüística y la moral y cívica, consiste en el debate y/o coloquio organizado en clase de distintos temas relacionados con las UDD, los temas serán elegidos por el profesor y preparados para el debate y/coloquio por parte de los alumnos, actuando el profesor como moderador.
- **Elaboración de mapas conceptuales.** Se trata de la realización por parte de los alumnos de mapas que relacionen conceptos o ideas. Los mapas conceptuales son cada vez más utilizados en el proceso de

enseñanza aprendizaje, porque ayudan a los estudiantes a aprender y a los profesores a enseñar. En el aula los mapas conceptuales pueden ser utilizados de diferentes maneras, por los alumnos para exponer sus trabajos o para extraer los contenidos más importantes del libro de texto; por parte del profesor para explorar los conocimientos previos de los alumnos como parte de la evaluación inicial y para trazar una ruta de aprendizaje. Dentro de los mapas conceptuales podemos incluir la realización de líneas del tiempo que permitan a los alumnos observar la visión diacrónica de los acontecimientos históricos.

- **Realización y exposición de trabajos de investigación.** Se realizará un trabajo de investigación por evaluación, el cual deberá ser expuesto ante la clase. El profesor informará a sus alumnos de las diferentes fuentes de información a las que puedan acudir para la búsqueda de los contenidos pertinentes en la elaboración de sus trabajos trimestrales. En estos trabajos se hará uso de una táctica básica en educación, que es el trabajo en grupo, el cual rinde mejores resultados que el trabajo individual.
- **Plataforma Moodle.** La utilización de esta plataforma será uno de los pilares de la materia, el alumnado debe familiarizarse con el uso de ella a lo largo del primer trimestre para que conozcan su correcta utilización en caso de confinamiento a causa de Covid 19. Se subirán actividades a dicha plataforma y además el seguimiento de la lectura “La catedral” se hará a través de ella.

TIPOS DE ACTIVIDADES

A la hora de estructurar las actividades tendremos en cuenta que debemos ir de lo conocido a lo desconocido, de lo fácil a lo difícil, de lo concreto a lo abstracto y de lo general a lo particular

Por otra parte, a la hora de seleccionarlas deberemos atender a su articulación con los contenidos, objetivos y competencias siendo motivadoras y variadas mediante la utilización de recursos y métodos diversos, no pudiendo nunca olvidar la previsión del tiempo para su realización y corrección.

En relación con su secuenciación es importante el orden que se expone a continuación.

En primer lugar usaremos actividades de introducción al tema que nos informarán de las ideas previas que tienen los alumnos y además nos servirán para motivarles. A este tipo de actividades les seguirán las de desarrollo, mediante las cuales el alumno se pone en contacto con los contenidos. Posteriormente se introducen actividades de consolidación, con la finalidad de afianzar y aplicar los aprendizajes asimilados. A lo largo de todo este proceso como medida de atención a la diversidad se introducirán actividades de refuerzo, destinadas a aquellos alumnos con dificultades de aprendizaje, y actividades de ampliación, para permitir a los que hayan adquirido los contenidos de manera satisfactoria seguir construyendo aprendizajes significativos. Finalmente, y teniendo en cuenta que cualquier actividad es susceptible de ser evaluada, emplearemos en momentos determinados actividades para evaluar aprendizajes concretos.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los materiales y recursos didácticos que utilizaremos a lo largo del curso escolar quedan agrupados en tres categorías: impresos; audiovisuales; informáticos.

Materiales y recursos impresos:

Tras las reuniones de departamento celebradas a finales del curso 2020-2021, se decidió que los libros de texto empleados para todas las materias de Geografía e Historia entre 1º ESO y 1º de Bachillerato serían los de la editorial SANTILLANA (Ciencias Sociales, Geografía e Historia). En cuanto a las asignaturas del departamento relativas a 2º

Bachillerato, en la práctica los docentes emplearán un conjunto de apuntes que el alumnado irá imprimiendo a principios de curso o a lo largo del curso. Tales apuntes están disponibles en el Departamento para su consulta e impresión.

Dentro del material impreso el docente podrá hacer uso de la extensa bibliografía complementaria (enciclopedias, biografías, libros de consulta, monografías, diccionarios, atlas), prensa, revistas de divulgación científica (Historia...), documentos históricos, guías turísticas, material fotocopiado de diferentes temas y mapas murales físicos o políticos disponibles en el Departamento de Geografía e Historia del centro.

El profesor también hará uso de dos instrumentos de control del alumnado y del proceso de enseñanza y aprendizaje: la ficha de alumno; y el diario de clase en el que se anotarán los aspectos relacionados con el desarrollo de las sesiones.

- **Materiales y recursos audiovisuales:** Dentro de este grupo se hará uso de grabaciones sonoras, vídeos, documentales y películas en formato digital a través de videos de Youtube y podcast gracias al ordenador del aula y la pizarra digital que dispone de altavoces. A la hora de visualizar una película en el aula será necesario realizar un trabajo previo y posterior a su proyección, para evitar que los alumnos adopten la misma actitud que en su casa o en el cine, para ello se les proporcionará una ficha técnica y breve sinopsis de la película, y se exigirá la realización de un trabajo sobre la misma en el que se indague sobre los contenidos de la UD en la que se trabaje. Los vídeos históricos, geográficos o artísticos en forma de documentales, serán una herramienta común en la enseñanza de la materia gracias a su profundo carácter motivador, además de servir de fuente de información. Los documentales, vídeos y películas nos invitarán a la reflexión y al debate.
- **Materiales y recursos informáticos:** Este grupo lo vamos a trabajar en el punto siguiente, uso de las TIC (Tecnologías de Información y Comunicación).

ACTITUDES.

- Interés por conocer el espacio geográfico del entorno próximo.
- Curiosidad por conocer lugares y culturas diferentes de los propios, apreciando la variedad y los contrastes entre los distintos espacios de la Tierra.
- Toma de conciencia de los problemas medioambientales y de la necesidad de solucionarlos para garantizar la supervivencia de la vida en la Tierra.
- Rechazo de las situaciones de desigualdad y discriminación por razón de sexo, edad, etnia, cultura y nivel socioeconómico.
- Curiosidad por conocer sociedades alejadas en el tiempo y en el espacio.
- Interés por utilizar fuentes históricas como forma de adquirir conocimiento.
- Respeto y valoración positiva de la diversidad histórica y cultural de Europa, España y Andalucía.
- Interés por conocer los antecedentes históricos de algunas situaciones actuales.

CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA EDUCACIÓN EN VALORES

Los **elementos transversales** del currículo se trabajarán en todas las materias de la ESO. Estos elementos transversales son: la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional. A continuación el artículo ofrece una descripción de los valores que deben transmitirse a través del currículo. Por su parte, la normativa estatal insiste particularmente en la necesidad de educar en valores a lo largo de su articulado en varias ocasiones.

En definitiva, de la lectura de la normativa estatal y de la normativa autonómica, se deduce que la educación en valores ha de impregnar toda la acción educativa, su enseñanza constituye una responsabilidad para toda la comunidad docente, estando recogida en el proyecto educativo de nuestro centro (PEC).

Esto significa, dado el carácter integrador de la Geografía y la Historia, la necesidad de incorporar contenidos relacionados con la adquisición de valores personales y sociales que son demandados por la sociedad actual y que desempeñan un papel esencial en el desarrollo integral de nuestro alumnado. Estos contenidos, relacionados con la educación en valores, se trabajarán de dos maneras:

- **En el día a día, en las distintas interacciones en clase, en la relación profesor-alumno y entre los alumnos en sí.** Estos contenidos se trabajarán favoreciendo en clase un clima de convivencia, diálogo e intercambio de opinión, respeto mutuo, educación en el trabajo responsable, valoración del esfuerzo -independientemente del resultado- y educación en el pensamiento independiente, crítico y respetuoso con las diferencias.
- **En sesiones concretas en las que se trabajen estos contenidos relacionados con la materia.** Se trabajarán a través de las explicaciones del profesor, de los ejercicios y de los trabajos propuestos, los contenidos de las actividades complementarias y a través del enfoque competencial de la programación en sí.

Los valores que vamos a trabajar los podemos agrupar del siguiente modo:

Educación moral para la convivencia, ciudadanía y la tolerancia: Se trabajarán conductas favorables a la convivencia, a la autonomía de los demás, al diálogo como forma de superar diferencias y al respeto del que difiere de nosotros.

Educación para la paz y los derechos humanos: Se desarrollarán debates y puestas en común de ideas y trabajos, como medio para garantizar el respeto hacia los compañeros, los debates configuran una estrategia que ayude a la consecución de actitudes no violentas. Todas las unidades de Historia permiten desarrollar este valor democrático, en tanto que el enfrentamiento bélico entre pueblos ha sido una constante histórica que ha destruido o cercenado importantes legados culturales

Educación para la igualdad entre hombres y mujeres: Se hará hincapié en los diferentes roles históricos que han tenido hombres y mujeres, intentando erradicar actitudes sexistas. Así mismo se promoverá la idea de igualdad entre todos los seres humanos independientemente de su sexo, religión, raza o cualquier otra condición social, humana o económica

Se pretende así conocer, desde el respeto, la función social, familiar y cultural de los distintos sexos a lo largo de la Historia, fomentando una actitud comprensiva y equitativa que aspire a eliminar la diferenciación de género o cualquier otro condicionamiento en la sociedad actual.

Educación para la salud: En la medida en que los contenidos de la materia lo permitan, se hará alusión a la calidad de vida en relación con la salud y comportamientos saludables.

Educación del consumidor y uso adecuado de las TIC: Ante la escasez de determinados recursos naturales se inculcará una cultura del "ahorro", sobre todo en aquellos productos que consumen mucha energía y son escasos

- Se enseñará a los alumnos, previamente y durante todas las actividades complementarias, la necesidad de comprar y consumir con responsabilidad, evitando desperdicios innecesarios, sobre todo de comida y bebida. Asimismo, y como contenido horizontal a todo el curso, se fomentará un consumo responsable de material escolar, evitando malgastar papel, bolígrafos, pinturas, etc., y estimulando el aprovechamiento máximo de cuadernos y fotocopias. En relación con la entrega de material, se evitará, en la medida de lo posible, repartir fotocopias innecesarias o contenidos complementarios que los

alumnos puedan conseguir por sus propios medios. Para ello dispondremos al máximo de nuestros recursos audiovisuales (ordenador y pizarra digital) y de nuestra plataforma en la red (blog de la materia) para hacer accesible el material a nuestros alumnos sin necesidad de gastar tinta y papel. Igualmente se promoverá la idea del uso adecuado de las TIC, como medio de comunicación, entretenimiento y fuente de información.

- **Educación en el desarrollo personal y espíritu emprendedor:** Este valor estará presente en todas las UDD, en particular se utilizarán grandes personajes de la Historia de la humanidad como fuente de inspiración en el desarrollo personal y del espíritu emprendedor. También se procurará que los alumnos sean autónomos en la realización de todo tipo de actividades, teniendo que desarrollar destrezas para consultar distintas fuentes de información y estimulando su creatividad.
- **Educación vial:** A pesar de afectar tangencialmente al contenido de la materia de geografía e historia en este curso, sí abordaremos las normas básicas de educación vial a la hora de utilizar los medios de transporte en actividades complementarias. Intentaremos sensibilizar al alumnado sobre la necesidad de respetar las normas de circulación, con el fin de evitar accidentes y poder trasladar esa educación vial a su vida diaria como vecinos.

MEDIDAS PARA LA MEJORA DEL LENGUAJE

Se adjuntan las medidas que se elaboraron en la reunión de Coordinación y que se aprobaron en la reunión del Departamento el 8 de mayo de 2015, con la finalidad de trabajar todos juntos en una dirección y mejorar el lenguaje de la ESO. Estas medidas fueron:

- Exigir una presentación correcta de trabajos y exámenes: márgenes, letra correcta, limpio, y sin faltas de ortografía. Los exámenes mal escritos o mal presentados, tendrán que ser reescritos; las faltas serán sancionadas con -0,10 puntos cada una.
- Utilizar el libro de texto, u otros textos para hacer **lectura comprensiva** cada 15 ó 20 renglones y escribir un resumen breve del contenido, con el libro cerrado.
- Elaborar **un vocabulario** de palabras no conocidas en el cuaderno a lo largo del curso.
- Hacer prácticas, tras cada tema explicado, por ejemplo:
- Practicar **breves exposiciones orales** de una pregunta ó parte del tema, o una pequeña presentación, por ejemplo, de una biografía (evitar que copien datos inútiles, enseñar a seleccionar datos de interés)
- Frecuentes preguntas orales tipo definición, y escritas en los exámenes, cuyas respuestas contengan siempre cuatro datos fundamentales: en **qué** consistió, **quién**, **cuándo** y **dónde**
- Enseñar a **componer temas breves** a partir de una foto, una pintura, un texto, una gráfica...siguiendo siempre un sencillo esquema: presentar-**clasificar** el documento, **contextualizar** en una época, **desarrollar** el contenido, **conclusión**-consecuencias
- No recoger trabajos fuera de fecha.
- Aprender a confeccionar esquemas

E) EVALUACIÓN

diferenciada según las distintas materias, **tendrá carácter formativo** y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. De acuerdo con esto, el Real Decreto

1105/2014, de 26 de diciembre, establece en su artículo 20 las normas básicas conforme a las cuales se llevará a cabo la evaluación del alumnado, indicando que corresponde a las Administraciones educativas establecer el marco dentro del cual los equipos docentes deberán adoptar las decisiones resultantes del proceso, así como determinar los procedimientos oportunos para garantizar el derecho de los alumnos y las alumnas a **una evaluación objetiva** y a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos con objetividad.

Teniendo en cuenta estas consideraciones legales podemos definir la **evaluación**, como la recogida sistemática de información sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje que permite, tras su análisis, la emisión de juicios de valor encaminados a la mejora del propio proceso. En este proceso de evaluación daremos respuesta a tres preguntas esenciales: *qué evaluar, cómo evaluar, cuándo evaluar*.

▪ **QUÉ EVALUAR: CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE**

El artículo 2 del Real Decreto 1105/2014 de currículo básico establece las siguientes definiciones:

- **Criterios de evaluación:** *son el referente específico para evaluar el aprendizaje del alumnado. Describen aquello que se quiere valorar y que el alumnado debe lograr, tanto en conocimientos como en competencias; responden a lo que se pretende conseguir en cada asignatura.*

*** Los criterios de evaluación han sido ponderados en la Programación de Séneca. Asimismo, junto a este documento se adjuntan en formato PDF todos los criterios de evaluación, divididos por cursos y etapas, agrupados en tablas donde podrán consultarse las ponderaciones que el departamento ha establecido para los criterios de evaluación.**

- **Estándares de aprendizaje evaluables:** *especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de aprendizaje, y que concretan lo que el estudiante debe saber, comprender y saber hacer en cada asignatura; deben ser observables, medibles y evaluables y permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado. Su diseño debe contribuir y facilitar el diseño de pruebas estandarizadas y comparables.*

▪ **CÓMO EVALUAR: INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACION**

La superación de los criterios de evaluación, ponderados en el programa Séneca, que se convierten en referente del aprendizaje y de la evaluación. Dichas ponderaciones podrán consultarse en su apartado correspondiente de Séneca, así como en los anexos adjuntados junto a este documento. Tales criterios, arriba indicados, deberán ir siendo asociados a sus respectivos contenidos y a una serie de instrumentos y procedimientos de evaluación para poder ser calificados.

Puesto que la evaluación forma parte del proceso de enseñanza y aprendizaje es importante que la selección y utilización de diversos procedimientos e instrumentos de evaluación faciliten la interacción entre el profesor y los alumnos. Los **instrumentos y procedimientos de evaluación** aplicados en el aula serán los siguientes:

Las pruebas escritas que deberán incluir en su formulación fundamentalmente los estándares de aprendizaje. Se realizarán pruebas en cada UD o cada dos, en función del ritmo de aprendizaje y de la complejidad de los contenidos.

- Dichas pruebas, una vez corregidas, se presentarán a sus autores para que las conozcan y comprueben cuáles son sus fallos, se realizará la corrección colectiva de las mismas.
- La realización y exposición de **trabajos de investigación**, individuales o en grupo, mediante los cuales los alumnos se ejerciten en la necesaria tarea de la investigación (rigor conceptual, claridad metodológica y correcta expresión). Dichos trabajos se colgarán en el blog de la clase.

- La valoración del **portfolio** del alumno en el cual se registrarán las tareas didácticas, actividades de ampliación y de refuerzo. Dicho control se llevará a cabo periódicamente, aunque se supervisarán tareas puntuales cuando el profesor así lo requiera. En el portfolio se registrarán las actividades que realicen los alumnos (lecturas de imágenes, comentarios de texto, vocabulario de términos específicos, mapas conceptuales, líneas del tiempo, fichas de lectura, actividades fuera del aula, entre otro tipo de tareas)
- El resultado de los **cuestionarios orales** y de la **observación directa e indirecta**, por parte del profesor, quedará registrado en fichas de control del alumnado.

▪ **CUÁNDO EVALUAR: FASES DE LA EVALUACIÓN**

Ya hemos dicho que la normativa establece que la evaluación debe ser **continua, formativa e integradora**. Para que así sea se realizará en distintos momentos y de distintas formas:

- **Evaluación inicial:** Se realizará para comprobar el nivel de conocimiento y competencia del alumnado sobre la materia, se realizará a principio de curso. Este tipo de evaluación permitirá al profesor conocer cuáles son las carencias del alumno y partir del nivel de conocimientos adecuado para ajustar a su realidad el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- **Evaluación continua:** En el sentido del seguimiento de la adquisición de las competencias clave, alcance de objetivos y conocimiento de los contenidos a lo largo del curso escolar, la evaluación será continua.
- **Evaluación formativa:** A lo largo del proceso de evaluación el profesor utilizará los instrumentos de evaluación para que los alumnos detecten sus errores y los corrijan. Entre los procedimientos utilizados se tendrá en consideración: el diálogo con los alumnos; el seguimiento del trabajo personal del portfolio; las pruebas objetivas; y la realización de los trabajos. Este tipo de evaluación permite analizar la evolución de los sucesivos niveles de aprendizaje de los alumnos, con la consiguiente posibilidad de aplicar mecanismos correctores ante las insuficiencias advertidas. Tiene un carácter orientador y regulador.
- **Evaluación integradora:** Se realizará en las tres sesiones de evaluación programadas, en estas sesiones se compartirá el proceso de evaluación por parte del conjunto de profesores de las distintas materias del grupo coordinados por el tutor. En ellas se valora el aprendizaje de los alumnos en relación con los objetivos de etapa y competencias clave.
- **Evaluación final:** Consiste en una evaluación sumativa, se realiza al final del curso, en ella se recogen todos los datos del proceso de enseñanza de aprendizaje y se emite una valoración en relación al grado de adquisición de competencias, objetivos y asimilación de contenidos.

▪ **CALIFICACIÓN**

La **calificación** es consecuencia de la evaluación ya que dependiendo del grado de adquisición de los aprendizajes evaluados el alumno obtendrá una u otra calificación. Los criterios de calificación están relacionados con los criterios de evaluación y, por tanto, con el grado de adquisición de las competencias, objetivos y aprendizaje de los contenidos. La calificación final del alumno se establecerá entre 0 y 10 y será el resultado de un sistema de evaluación en el que se conjugarán varios aspectos, que desglosamos en procesos habituales por trimestre (A) y procesos de recuperación (B). De cualquier forma, antes de exponerlos, tenemos que desglosar la forma la calificación de la materia.

- 0 a 4 = insuficiente

- 5 = suficiente
- 6 = bien
- 7 a 8 = notable
- 9 a 10 = sobresaliente

La calificación de cada trimestre resultará de las calificaciones en cada criterio de evaluación ponderado a principios de curso y establecido en Séneca; la media ponderada o aritmética de tales calificaciones podrá verse de alguna manera matizada por el docente, en base a su observación.

Si el docente lo cree conveniente, esta programación contempla la posibilidad de que las faltas de ortografía resten 0,10 a la nota final del examen hasta un máximo de dos puntos.

Se realizarán los exámenes no efectuados en su momento a los alumnos ausentes en los mismos, previa justificación, en un solo día antes de las evaluaciones.

La **calificación final de la materia** consistirá en la media obtenida en cada evaluación, siempre y cuando se haya obtenido un mínimo de 5 puntos en cada una de ellas.

Para **superar la materia** el alumno deberá tener las **tres evaluaciones aprobadas**.

➤ CALIFICACIÓN DESPUÉS DE LA EVALUACIÓN: RECUPERACIONES DURANTE EL CURSO

La calificación después de la evaluación se realizará de dos maneras:

Recuperación por evaluación: De acuerdo con los principios de la evaluación continua, se realizará una prueba de recuperación escrita después de cada evaluación, siendo obligatoria para aquellos alumnos que no hayan superado el nivel de competencia suficiente, esto es, que no hayan alcanzado 5 puntos en la evaluación. Las recuperaciones de las evaluaciones podrán ser complementadas o sustituidas, según el criterio del profesor y el grado de “recuperación” que requiera el alumno según su calificación

Recuperación final: Para superar la materia se deberá tener un mínimo de 5 puntos en cada trimestre. En caso contrario deberá ir a una prueba de evaluación final de recuperación del trimestre que no haya superado. A esa prueba de recuperación final deberán presentarse aquellos alumnos que hayan perdido la escolaridad por faltas acumuladas en la asignatura o hayan reincidido en circunstancias de negligencia. Si el alumno no superara la evaluación final de junio tendrá derecho a una convocatoria extraordinaria en septiembre (en el caso de los cursos 1º, 2º y 3º ESO, y 1º Bachillerato). **Para la calificación de la recuperación final de junio y de la convocatoria extraordinaria en septiembre se tendrá en cuenta la superación de los criterios de evaluación no superados en su momento, calificados de 0 a 10.**

Actividades de recuperación

Si algún alumno suspende una evaluación tendrá que **realizar un examen al principio del siguiente trimestre** sobre los contenidos trabajados CON DOS OPCIONES:

- con el mismo formato y estructura que las pruebas escritas realizadas a lo largo del mismo y realizado con las mismas condiciones de tiempo.
- preguntas de vocabulario histórico de cada una de las unidades didácticas de la evaluación correspondiente

Asimismo, podrán realizar algunas actividades de recuperación en el periodo vacacional e intentar mejorar en el aspecto en el que se haya flaqueado.

En los cursos de ESO, el alumnado que repite curso o el alumnado con asignaturas pendientes tendrá un seguimiento específico de la materia atendiendo a las directrices marcadas por su docente. En ese sentido, el departamento prevé un Programa de Refuerzo (que sustituyen a los Programas Específicos personalizados para el alumnado que no promociona de curso y a los programas de refuerzo de pendientes.

PRUEBA EXTRAORDINARIA PARA LOS CURSOS DE 4º ESO Y 2º BACHILLERATO:

Con respecto a 4º ESO, la evaluación ordinaria de Junio, y entregado el **Informe individualizado** al alumno/a y a la familia, **se realizará una prueba extraordinaria en junio** (incluirá todos los conceptos no superados por el alumnado) para aquellos alumnos/as que no hayan cumplido los objetivos propuestos para el curso y por tanto estén evaluados negativamente. Estas pruebas se realizarán en las fechas propuestas por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía y fijadas por el Equipo directivo. Los resultados de las mismas se expresarán en la evaluación extraordinaria consiguiente. Para **la calificación de la recuperación final de junio y de la convocatoria extraordinaria en junio se tendrá en cuenta la superación de los criterios de evaluación no superados en su momento, calificados de 0 a 10.**

Con respecto a 2º bachillerato, el alumnado que en la evaluación ordinaria de finales de mayo o principios de junio tenga suspensas dos o tres evaluaciones dispondrán de una **prueba extraordinaria, convocada para finales de junio según la normativa entrada en vigor en el pasado curso 2020-2021.** Para la calificación de la de la convocatoria extraordinaria se tendrá en cuenta la superación de los criterios de evaluación no superados en su momento, calificados de 0 a 10.

Por tanto, aquellos que en la evaluación ordinaria tengan suspensas dos o tres evaluaciones dispondrán de una **prueba extraordinaria, de cuyas características, contenidos y criterios de evaluación habrán de ser informados los alumnos en tiempo y forma mediante el Punto de Recogida tras la entrega de boletines de notas.**

F) ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO

El único medio de conseguir “equidad”, o lo que es lo mismo, proporcionar igualdad de oportunidades a nuestros alumnos, es atendiendo a su diversidad, porque solo teniendo en cuenta sus diferencias conseguiremos garantizar igualdad en su proceso de enseñanza y aprendizaje.

Este principio está completamente integrado en el actual sistema educativo que la administración propone haciendo uso de la atención a la diversidad, dando lugar a un sistema inclusivo, abierto a diferencias, no discriminatorio, flexible y tendente a la calidad.

Nuestra programación didáctica no puede ser ajena a esta realidad educativa, por lo que se propone una respuesta abierta y flexible que facilite la consecución de los objetivos de la PD y de la adquisición de las competencias por parte de nuestros alumnos.

➤ REFERENCIAS LEGISLATIVAS

La atención a la diversidad consiste en el reconocimiento de las diferencias que presentan nuestros alumnos en el proceso de enseñanza y aprendizaje, y en una respuesta educativa igualmente diferenciada por parte del profesorado.

A nivel legal los principios que rigen la atención a la diversidad, que proponen la igualdad de oportunidades, la inclusión educativa y la no discriminación, se recogen dentro de la siguiente normativa educativa:

La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, la cual refuerza el tratamiento de la diversidad modificando el texto de la LOE.

En su preámbulo establece lo siguiente: *Todos los estudiantes poseen talento, pero la naturaleza de este talento difiere entre ellos. En consecuencia, el sistema educativo debe contar con los mecanismos necesarios para reconocerlo y potenciarlo. El reconocimiento de esta diversidad entre alumno o alumna en sus habilidades y expectativas es el primer paso hacia el desarrollo de una estructura educativa que contemple diferentes trayectorias.*

Su artículo 1 dice en relación a los principios que inspira el sistema educativo: *b) La equidad, que garantice la igualdad de oportunidades para el pleno desarrollo de la personalidad a través de la educación, la inclusión educativa, la igualdad de derechos y oportunidades que ayuden a superar cualquier discriminación y la accesibilidad universal a la educación, y que actúe como elemento compensador de las desigualdades personales, culturales, económicas y sociales, con especial atención a las que se deriven de cualquier tipo de discapacidad. e) La flexibilidad para adecuar la educación a la diversidad de aptitudes, intereses, expectativas y necesidades del alumnado, así como a los cambios que experimentan el alumnado y la sociedad.*

El artículo 22.4 de la LOE-LOMCE sobre los principios generales de la ESO se completa con el 26.5 sobre los principios metodológicos, ambos refuerzan el tratamiento a la diversidad.

El Título II de LOE-LOMCE está dedicado íntegramente a la *Equidad en la Educación*. Su Capítulo I está dedicado al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo (ACNEAE). En este capítulo se distinguen cuatro secciones: Alumnado que presenta necesidades educativas especiales (ACNEE); Alumnado con altas capacidades intelectuales; Alumnos con integración tardía en el sistema educativo español; Alumnado con dificultades específicas de aprendizaje (ACDEA).

El Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato dedica el artículo 9 al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo (ACEAE).

➤ MEDIDAS APLICADAS

Las medidas aplicadas para el tratamiento de la diversidad en los cursos de ESO, se realizan en base a los principios establecidos al tratamiento de la diversidad en la normativa educativa estatal y muy particularmente en la normativa autonómica.

Asimismo, las medidas concretas en relación al alumnado NEAE serán propuestas, debatidas y establecidas en las evaluaciones iniciales, tras lo cual serán plasmadas en las Programaciones de Aula, donde debe quedar especificado el alumnado con dificultades de aprendizaje y necesidades educativas especiales, así como las medidas indicadas por el Departamento de Orientación durante la evaluación inicial.

➤ MEDIDAS APLICADAS EN EL CENTRO

La Consejería regula las medidas de atención a la diversidad que permiten a los centros, en el ejercicio de su autonomía, una organización flexible de las enseñanzas. Entre estas medidas se contemplan las adaptaciones del currículo, la integración de materias en ámbitos, los agrupamientos flexibles, el apoyo en grupos ordinarios, los desdoblamientos de grupos, la oferta de materias específicas, los programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento, otros programas de atención personalizada para los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo y programas de atención a los alumnos de alto rendimiento académico. **La atención a la diversidad debe contemplar los distintos ritmos de aprendizaje, por lo que, de manera genérica y siguiendo la normativa vigente, para el alumnado con dificultades de aprendizaje serán abordados los contenidos básicos y nucleares, con su correspondiente adecuación de la metodología y de los criterios y procedimientos de evaluación.**

En esta programación se prestará especial atención **al alumnado con materias pendientes y al alumnado repetidor**, ya que éste es el colectivo más débil y vulnerable y donde más incidencia tiene el fracaso escolar. **Para el grupo de alumnos repetidores, y siguiendo las directrices de la normativa vigente, el equipo docente del departamento se encargará de preparar un plan de trabajo de refuerzo mediante cuadernillos de actividades** y eventuales ejercicios de ampliación.

En ese sentido, para los cursos de ESO y Bachillerato, el alumnado que repite curso o el alumnado con asignaturas pendientes tendrá un seguimiento específico de la materia atendiendo a las directrices marcadas por su docente. En ese sentido, el departamento prevé un **Programa de Refuerzo** (que sustituyen a los Programas Específicos

personalizados para el alumnado que no promociona de curso y a los programas de refuerzo de pendientes). Asimismo, el departamento contempla las medidas de ampliación y motivación (temas, actividades, trabajos y proyectos relacionados con la investigación y de su interés) relacionadas con los **Programas de Profundización para alumnado con Altas Capacidades Intelectuales**, cuyas directrices han sido indicadas por el Departamento de Orientación y por Jefatura de Estudios en distintas reuniones.

PROGRAMA PARA LA RECUPERACIÓN DE LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS DE LA MATERIA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA DE 1º, 2º Y 3º DE ESO, Y 1º DE BACHILLERATO

Los destinatarios de este programa son los alumnos y alumnas matriculados de 2º, 3º y los de 2º de Bachillerato, con las materias asignadas al Departamento de Geografía e Historia pendientes de cursos anteriores.

LOS CONTENIDOS POR NIVELES A RECUPERAR POR LOS ALUMNOS DE 1º, 2º Y 3º DE ESO CON LA MATERIA DE CURSOS ANTERIORES PENDIENTE.

Los contenidos de cada nivel serán aquellos que en la programación de la materia se consideran los mínimos que los alumnos deben superar con evaluación positiva y serán los recogidos y desarrollados en los cuadernos de trabajo elaborados para servir de ayuda y orientación a los alumnos. Estos contenidos son los que aparecen a continuación.

CONTENIDOS DE LA MATERIA DE GEOGRAFÍA DE 1º DE ESO

- Tema 1: El planeta Tierra
- Tema 2: El medio físico de la Tierra. Componentes básicos.
- Tema 3: El medio físico de la Tierra. Los continentes.
- Tema 4: El clima y las zonas bioclimáticas
- Tema 5: Los grandes conjuntos bioclimáticos de la Tierra.
- Tema 6: El medio físico y los bioclimas de España y de Andalucía.
- Tema 7: La Prehistoria
- Tema 8: Mesopotamia
- Tema 9: Egipto
- Tema 10: Grecia
- Tema 11: Roma
- Tema 12: España y Andalucía en la Antigüedad.
Mapas físicos y políticos.

CONTENIDOS DE LA MATERIA DE GEOGRAFÍA DE 2º DE ESO

1. El inicio de la Edad Media: Germanos, bizantinos y musulmanes.
2. La Alta Edad Media. El inicio del feudalismo.
3. La península Ibérica entre los siglos VIII y XI
4. La Plena y Baja Edad Media. Del renacimiento urbano a la crisis.
5. La península Ibérica entre los siglos XI y XV.
6. El inicio de la Edad Moderna. Los siglos XV y XVI
7. El inicio de la Edad Moderna en España y América.
8. El siglo XVII en Europa y en España.
9. El espacio humano mundial.
10. El espacio humano en Europa y en España
11. Un mundo de ciudades.
12. Las ciudades en Europa y en España

CONTENIDOS DE LA MATERIA DE GEOGRAFÍA DE 3º DE ESO

- Tema 1: El relieve el marco físico de las actividades humanas
- Tema 2: Los paisajes de la Tierra
- Tema 3: La organización política de las sociedades.
- Tema 4: La organización económica de las sociedades
- Tema 5: La agricultura, la ganadería, la pesca y la silvicultura

- Tema 6: La minería, la energía y la construcción.
Tema 7: La industria.
Tema 8: Los servicios, la comunicación y la innovación.
Tema 9: Las actividades comerciales y los flujos de intercambio.
Tema 10: Los servicios, la comunicación y la innovación.
Tema 11. Naturaleza y sociedad: armonías, crisis e impactos.
Tema 12: Retos, conflictos y desigualdad.
Tema 13: Geografía económica de Andalucía.
Mapas físicos y políticos.

CONTENIDOS DE LA MATERIA DE HISTORIA CONTEMPORÁNEA A RECUPERAR. 1º BACHILLERATO

BLOQUE I. LAS BASES DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO.

1. El Antiguo Régimen.
2. Revoluciones liberales y nacionalismo.
3. La Revolución Industrial.
4. Segunda Revolución Industrial e imperialismo.
5. Los cambios sociales. Orígenes y desarrollo del movimiento obrero.
6. Las grandes potencias.

BLOQUE II. ENTRE DOS GUERRAS (1914-1945).

7. La Primera Guerra Mundial.
8. La Revolución rusa y la URSS.
9. La economía de entreguerras. La Gran Depresión.
10. El ascenso de los totalitarismos fascista y nazi.
11. La Segunda Guerra Mundial.

BLOQUE III. EL MUNDO BIPOLAR.

12. La Guerra Fría.
13. Descolonización y tercer mundo.

La jefa de Departamento se coordinará con los profesores que imparten la asignatura de Refuerzo de pendientes de 2º y 3º de la ESO para asesorarle sobre la metodología y los contenidos que debe trabajar el alumno con el objetivo de que recupere la asignatura.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN 1º, 2º y 3º ESO

Los alumnos con la asignatura pendiente de cursos anteriores deberán completar unos cuadernillos que se encuentran en conserjería y entregarlos en las siguientes fechas:

- ❖ Entrega cuadernillos con la primera mitad completada (Temas 1-6): **del 10 al 14 de enero al profesor correspondiente.**
- ❖ Entrega cuadernillos con la segunda mitad completada (temas 7-12). **Del 5 al 8 de abril.**

Se deben de estudiar los contenidos a través de las actividades desarrolladas en los cuadernillos, de las cuales se tendrán que examinar, siendo obligatoria la presentación a dicho examen.

Los cuadernillos **serán revisados cada quince días por el profesor correspondiente** así como le serán resueltas las dudas que le puedan surgir al alumno.

Se realizarán dos exámenes en las fechas que fije Jefatura de Estudios, con antelación a estas fechas se recogerán los cuadernillos-

Para aprobar la asignatura pendiente es necesario que el alumno entregue en la fecha indicada más abajo el cuadernillo al que se le asignará un valor del 40 % de la nota. El valor del examen escrito será del 60%. Siendo necesario sacar un mínimo de 5 en cada uno de los exámenes para aprobar la asignatura.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN 1º DE BACHILLERATO

Se realizarán dos exámenes en las fechas fijadas por Jefatura e Estudios por cada bloque temático que se señala a continuación.

Primer examen: Temas 1-6

Segundo examen Temas 7-13

La aprobación de la asignatura pendiente requerirá una calificación igual o superior a 5 puntos sobre 10.

El jefe de departamento ha reservado una hora de atención a los alumnos con materias pendientes. Serán atendidos los lunes a 4º hora (de 12:45 a 13:45) en el departamento.

MODELO DE CARTA PARA INFORMAR A LOS TUTORES LEGALES SOBRE LAS MATERIAS PENDIENTES DEL DPTO:

PLAN PARA LA RECUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES.

Profesor/a: _____ INFORMACIÓN A LOS PADRES DE LOS ALUMNOS DE 2º ESO, CON LA ASIGNATURA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA DE 1º ESO PENDIENTE.

Estimados padres/ madres del alumno/ a _____, del curso **2º ESO**. Con la presente nota quiero informarles del Plan de recuperación que deberá seguir su hijo/a de la asignatura de **Geografía e Historia de 1º ESO** que tiene pendiente, y que sigue los objetivos aprobados del Departamento de Geografía e Historia para el presente curso. Dicha recuperación será posible si realiza con aprovechamiento las actividades señaladas por el profesor que le imparte la materia en el curso actual, para lo que se llevará a cabo un seguimiento de todo el proceso y se le informará puntualmente de cualquier incidencia tanto a su hijo/a como a ustedes.

A su hijo/a se le entregará un cuadernillo de actividades con contenidos a superar, dividido en dos partes, la primera serán los contenidos referentes a las Geografía y la segunda parte los contenidos relacionados con la Historia.

IMPORTANTE: Se deben de estudiar los contenidos realizados a través de las actividades desarrolladas en los cuadernillos, de las cuales se tendrán que examinar, siendo obligatoria la presentación a dicho examen.

CONTENIDOS DE LA MATERIA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA DE 1º ESO A RECUPERAR

Tema 1: El planeta Tierra

Tema 2: El medio físico de la Tierra. Componentes básicos.

Tema 3: El medio físico de la Tierra. Los continentes.

Tema 4: El clima y las zonas bioclimáticas

Tema 5: Los grandes conjuntos bioclimáticos de la Tierra.

Tema 6: El medio físico y los bioclimas de España y de Andalucía.

Tema 7: La Prehistoria

Tema 8: Mesopotamia

Tema 9: Egipto

Tema 10: Grecia

Tema 11: Roma.

12. España y Andalucía en la antigüedad.

MODELO DE CARTA PARA INFORMAR A LOS TUTORES LEGALES SOBRE LAS MATERIAS PENDIENTES DEL DPTO:

PLAN PARA LA RECUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES.

Profesor/a: _____

INFORMACIÓN A LOS PADRES DE LOS ALUMNOS DE 3º ESO, CON LA ASIGNATURA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA DE 2º ESO PENDIENTE.

Estimados padres/ madres del alumno/ a _____, del curso **3º ESO**. Con la presente nota quiero informarles del Plan de recuperación que deberá seguir su hijo/a de la asignatura de **Geografía e Historia de 2º ESO** que tiene pendiente, y que sigue los objetivos aprobados del Departamento de Geografía e Historia para el presente curso. Dicha recuperación será posible si realiza con aprovechamiento las actividades señaladas por el profesor que le imparte la materia en el curso actual, para lo que se llevará a cabo un seguimiento de todo el proceso y se le informará puntualmente de cualquier incidencia tanto a su hijo/a como a ustedes.

A su hijo/a se le entregará un cuadernillo de actividades con contenidos a superar, dividido en dos partes, la primera serán los contenidos referentes a las Geografía y la segunda parte los contenidos relacionados con la Historia.

IMPORTANTE: Se deben de estudiar los contenidos realizados a través de las actividades desarrolladas en los cuadernillos, de las cuales se tendrán que examinar, siendo obligatoria la presentación a dicho examen.

CONTENIDOS DE LA MATERIA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA DE 2º ESO A RECUPERAR

1. El inicio de la Edad Media: Germanos, bizantinos y musulmanes.
2. La Alta Edad Media. El inicio del feudalismo.
3. La península Ibérica entre los siglos VIII y XI
4. La Plena y Baja Edad Media. Del renacimiento urbano a la crisis.
5. La península Ibérica entre los siglos XI y XV.
6. El inicio de la Edad Moderna. Los siglos XV y XVI
7. El inicio de la Edad Moderna en España y América.
8. El siglo XVII en Europa y en España.
9. El espacio humano mundial.
10. El espacio humano en Europa y en España
11. Un mundo de ciudades.
12. Las ciudades en Europa y en España

MODELO DE CARTA PARA INFORMAR A LOS TUTORES LEGALES SOBRE LAS MATERIAS PENDIENTES DEL DPTO:

PLAN PARA LA RECUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES.

Profesor / a: _____

INFORMACIÓN A LOS PADRES DE LAS /LOS ALUMNAS / ALUMNOS DE 4º DE ESO CON LA ASIGNATURA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA DE 3º DE ESO PENDIENTE.

Estimados padres del alumno / alumna _____ del curso **4º ESO** _____. Con el presente escrito quiero informarles del Plan de Recuperación que deberá seguir su hijo / a de la asignatura de **Geografía e Historia de 3º DE ESO** que tiene pendiente. Este Plan de Recuperación sigue los objetivos probados por el Departamento de Geografía e Historia para el presente curso. Dicha recuperación será posible si realiza con aprovechamiento las actividades señaladas por mí, como profesor / a que le imparte la materia del curso actual, para lo que llevaré a cabo un seguimiento de todo el proceso y le informaré puntualmente de cualquier incidencia tanto a su hijo / a como a ustedes.

A su hijo/a se le entregará un cuadernillo de actividades con contenidos a superar, dividido en dos partes, la primera serán los contenidos referentes a las Geografía y la segunda parte los contenidos relacionados con la Historia.

CONTENIDOS DE LA MATERIA DE GEOGRAFÍA DE 3º DE ESO A RECUPERAR

1. El relieve: marco físico de las actividades humanas
2. Los paisajes de la tierra.
3. La organización política de las sociedades
4. La organización económica de las sociedades
5. La agricultura, la ganadería, la pesca y la siviltura
6. La minería, la energía y la construcción
7. La industria
8. Los servicios, la comunicación y la innovación
9. Los transportes y el turismo
10. Las actividades comerciales y los flujos de intercambios.
11. Naturaleza y sociedad: armonías, crisis e impactos

12. Retos, conflictos y desigualdad
13. Geografía económica de Andalucía
14. Mapas físicos y políticos.

PLAN PARA LA RECUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES.

MODELO DE CARTA PARA INFORMAR A LOS TUTORES LEGALES SOBRE LAS MATERIAS PENDIENTES DEL DPTO:

Profesor/a: _____

INFORMACIÓN A LOS PADRES DE LOS ALUMNOS DE 2º BACHILLERATO, CON LA ASIGNATURA DE HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO PENDIENTE DE 1º DE BACHILLERATO

Estimados padres del alumno / alumna _____ del curso 2º Bachillerato. Con el presente escrito quiero informarles del Plan de Recuperación que deberá seguir su hijo / a de la asignatura de **Historia Contemporánea** que tiene pendiente. Este Plan de Recuperación sigue los objetivos probados por el Departamento de Geografía e Historia para el presente curso. Dicha recuperación será posible si realiza con aprovechamiento las actividades señaladas por mí, como profesor / a que imparte la materia del curso actual, para lo que llevaré a cabo un seguimiento de todo el proceso y le informaré puntualmente de cualquier incidencia tanto a su hijo / a como a ustedes.

CONTENIDOS DE LA MATERIA DE HISTORIA CONTEMPORÁNEA A RECUPERAR

BLOQUE I. LAS BASES DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO.

1. El Antiguo Régimen.
2. Revoluciones liberales y nacionalismo.
3. La Revolución Industrial.
4. Segunda Revolución Industrial e imperialismo.
5. Los cambios sociales. Orígenes y desarrollo del movimiento obrero.
6. Las grandes potencias.

BLOQUE II. ENTRE DOS GUERRAS (1914-1945).

7. La Primera Guerra Mundial.
8. La Revolución rusa y la URSS.
9. La economía de entreguerras. La Gran Depresión.
- 10 El ascenso de los totalitarismos fascista y nazi.
11. La Segunda Guerra Mundial.

BLOQUE III. EL MUNDO BIPOLAR.

12. La Guerra Fría.
13. Descolonización y Tercer mundo.

➤ MEDIDAS APLICADAS

Las medidas aplicadas para el tratamiento de la diversidad en el curso de 2º de ESO se realizan en base a los principios establecidos al tratamiento de la diversidad en la normativa educativa estatal y muy particularmente en la normativa autonómica.

Como primera medida de atención a la diversidad natural en el aula, se proponen actividades y tareas en las que el alumnado pondrá en práctica un amplio repertorio de procesos cognitivos, evitando que las situaciones de aprendizaje se centren, tan solo, en el desarrollo de algunos de ellos, permitiendo un ajuste de estas propuestas a los diferentes estilos de aprendizaje.

Otra medida es la inclusión de actividades y tareas que requerirán la cooperación y el trabajo en equipo para su realización. La ayuda entre iguales permitirá que el alumnado aprenda de los demás estrategias, destrezas y habilidades que contribuirán al desarrollo de sus capacidades y a la adquisición de las competencias clave. En este sentido, el alumnado repetidor se muestra aquí como una pieza clave dentro del aula, ya que en muchos casos, se trata de alumnos que aunque repiten, están cursando una materia que habían superado el curso anterior. En este sentido, se favorecerá la puesta en práctica de sus habilidades y destrezas, la asimilación de conocimientos adquiridos y la subsanación de las lagunas en su aprendizaje.

Se adoptarán medidas específicas en relación con el alumnado repetidor que vengan a ofrecerle un aprendizaje diferente y motivador, más cercano y específico que venga a resolver los problemas que pudieron plantearse en el curso anterior. Siempre teniendo en cuenta que el profesor debe ser ecuánime en el aula en cuanto a materiales, tiempos, actividades y, en general, a la atención prestada a cada alumno, no debemos olvidar que somos profesores de un grupo completo. Por lo tanto, se intentará llevar a cabo un seguimiento del aprendizaje lo más individualizado posible dentro del marco general que supone el aula y el grupo de alumnos.

El segundo colectivo que requiere nuestra atención es el alumnado con materias pendientes. Para ellos se propone un plan de actuación del departamento que conlleva el seguimiento individualizado y personal del profesor o profesora que le esté impartiendo la materia correspondiente al departamento de geografía e historia este curso. Así, el profesor será el encargado de supervisar y distribuir los contenidos del cuaderno de actividades que los alumnos deberán completar a lo largo del curso. También se ocupará de evaluar su aprendizaje mediante la realización de varias pruebas escritas que comprueben la adquisición de los conocimientos por parte del alumno y será el encargado de informar a los padres del proceso de recuperación de la materia pendiente (fechas, materiales, etc.). Asimismo, los alumnos con materias pendientes podrán resolver cualquier duda sobre la materia con el profesor que los esté tutorizando sobre la misma o con la jefa de departamento todos los jueves a tercera hora en el departamento.

No podemos dejar atrás el caso de alumnos con lo que en la legislación anterior venía denominado “**adaptación no significativa**” en el que se tendrá en cuenta una metodología adaptada sus características, así como los tiempos, espacios e instrumentos de evaluación. Este tipo de adaptación experimenta algunos cambios y se denomina **Programas de Refuerzo ANEAE** según la normativa entrada en vigor en el presente curso.

En las unidades didácticas de la materia se le marcará y explicará al alumno qué es lo que él prioritariamente tiene que estudiar. Se resumirá en un esquema o resumen sencillo los contenidos más importantes bien del tema en general o bien de los subapartados de este, y se le proporcionará al alumno y a la PT en caso de que esté recibiendo apoyo. Se recomienda hacerlo anticipadamente para el máximo aprovechamiento por parte del alumno.

En el proceso de aprendizaje se establecerán una serie de aspectos metodológicos como la ampliación del tiempo para realizar cualquier tarea, repetir las informaciones y explicaciones tantas veces como sea necesario. Se intentará respetar el ritmo propio de aprendizaje; para ello, individualizar la atención, en la medida de lo posible.

En el desarrollo de clase, hay que incidir en el "saber", y el "saber hacer", y reconocerlos; el alumno aprecia ese reconocimiento. Además habrá que tener en cuenta las siguientes consideraciones, como por ejemplo;

- Potenciar el uso del lenguaje oral, tanto en situaciones espontáneas y en actividades planificadas de comunicación.

Hacerles preguntas frecuentes y secuenciales con marcadores temporales. Ej.: ¿Por dónde empezamos? ¿Y después de esto qué viene?

- Mezclar actividades de alto y bajo interés (es conveniente empezar con las menos atractivas), intercalándolas.

- Emplear, en determinados momentos, materiales informáticos de aprendizaje (siempre como medio y no como fin).

- Promover que las tareas sean interesantes. Se aumenta el interés de las tareas permitiendo, en ocasiones, que los alumnos trabajen junto a sus compañeros o en pequeños grupos (ya apuntado anteriormente), utilizando materiales visuales, auditivos o manipulativos y combinando las actividades de mayor interés con aquellas de menor interés.

En el proceso de la evaluación el profesor aplicará las medidas oportunas, en este caso, destacamos algunas de ellas como por ejemplo;

- Proporcionar más tiempo para realizar los exámenes.
- Proporcionarle espacio en el folio para que la respuesta en los exámenes pueda ser ordenada. Una forma sencilla es plantear las preguntas en un folio diferente al que debe de usar para responder, evitando que tenga que dar la vuelta a la hoja y por lo tanto desconcentrarse.
- Elaborar las preguntas del examen de forma sencilla y concreta desglosando en varios apartados espaciados diferentes preguntas para evitar confusiones, olvido, pérdida de tiempo, etc.
- Utilizar la modalidad de examen oral siempre y cuando a través de ella podamos comprobar el verdadero aprendizaje.
- Utilizar preguntas de respuesta múltiple, unión de flechas, cumplimentación de huecos, etc. como otras posibilidades de preguntar de forma sencilla y potenciando la concentración.

En relación a los alumnos con una **adaptación significativa**, será en este caso el profesor de apoyo, junto con el departamento de Orientación y el profesor de la materia los que establezcan las medidas de evaluación del alumnado, siempre en coordinación para guiar el proceso de aprendizaje del alumnado.

En un sentido general, las distintas unidades didácticas elaboradas para el desarrollo de esta programación didáctica contemplan sugerencias metodológicas y actividades complementarias que facilitan tanto el refuerzo como la ampliación para alumnado. De igual modo cualquier unidad didáctica y sus diferentes actividades serán flexibles y se podrán plantear de forma o en número diferente a cada alumno o alumna.

Además se podrán implementar actuaciones de acuerdo a las características individuales del alumnado, propuestas en la normativa vigente y en el proyecto educativo, que contribuyan a la atención a la diversidad y a la compensación de las desigualdades, disponiendo pautas y facilitando los procesos de detección y tratamiento de las dificultades de aprendizaje tan pronto como se presenten, incidiendo positivamente en la orientación educativa y en la relación con las familias para que apoyen el proceso educativo de sus hijas e hijos.

Estas actuaciones se llevarán a cabo a través de medidas de carácter general con criterios de flexibilidad organizativa y atención inclusiva, con el objeto de favorecer la autoestima y expectativas positivas en el alumnado y en su entorno familiar y obtener el logro de los objetivos y las competencias clave de la etapa: Agrupamientos flexibles y no discriminatorios, desdoblamiento de grupos, apoyo en grupos ordinarios, programas y planes de apoyo, refuerzo y recuperación y adaptaciones curriculares, todo ello queda establecido en el plan de actuación de centro.

Estas medidas inclusivas han de garantizar el derecho de todo el alumnado a alcanzar el máximo desarrollo personal, intelectual, social y emocional en función de sus características y posibilidades, para aprender a ser competente y vivir en una sociedad diversa en continuo proceso de cambio, con objeto de facilitar que todo el alumnado alcance la correspondiente titulación.

LECTURAS DEPARTAMENTO GEOGRAFÍA E HISTORIA – CURSO 2021/2022

1º ESO: “El escarabajo de Horus”. Rocío Rueda.

2º ESO: “La catedral”. César Mallorquí.

3º ESO: “Un viaje de cuento”. Salvador Rodríguez.

4º ESO: “La sombra del águila”. Arturo Pérez Reverte.

1º BACHILLERATO: “Territorio comanche”. Arturo Pérez Reverte

Las lecturas se trabajarán a través de la plataforma Moodle.

LECTURAS COMPLEMENTARIAS Y OPCIONALES

Las siguientes obras son todas de la Editorial Santillana.

1º ESO:

- “Los primeros seres humanos”
- “Dioses y héroes de la mitología griega”
- “Más rápido, más alto, más fuerte”

2º ESO:

- “El trovador oscuro”
- “La espada y la rosa”
- “Colón, tras la ruta de poniente”

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

Tras ser debatido en reunión de departamento, se proponen visitas guiadas en distintos períodos del curso para los yacimientos arqueológicos de Marbella, los dólmenes de Corominas, la Alcazaba de Málaga, el Valle del Genal y Sierra Bermeja, el puerto de Algeciras y la ciudad de Cádiz. No se descartan tampoco sendas visitas a Sevilla y Granada para los cursos de 2º ESO y 2º Bachillerato, con el objetivo de conocer su patrimonio de época andalusí, bajomedieval, renacentista y barroca.

Asimismo, se contempla el viaje de fin de curso propuesto para 1º bachillerato, que a falta de concreción, inicialmente se plantearía para Lisboa o bien una ruta de ciudades del occidente español: Galicia, Asturias y Castilla y León.

Para 2º bachillerato, el centro organizará el tradicional viaje a Almagro, donde se disfrutará de una obra de teatro clásico. En el mismo viaje, se aprovechará para la visita a yacimientos arqueológicos de época íbera y tal vez la estancia de una noche en Úbeda o Baeza, con su pertinente visita a lo mejor su patrimonio renacentista.

Los cursos participantes han sido ya propuestos pero queda para posteriores reuniones la concreción de los mismos.

Almagro

ASPECTOS CONCRETOS DE CADA CURSO:
OBJETIVOS, CONTENIDOS Y TEMPORIZACIÓN

1º ESO: GEOGRAFÍA E HISTORIA

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

¿Qué son los **objetivos didácticos**? son las metas didácticas que perseguimos con nuestra programación en el proceso de enseñanza y aprendizaje con nuestros alumnos. En este nivel de concreción curricular corresponde al docente la redacción de esos objetivos didácticos. Para elaborar los objetivos didácticos se ha tenido como referencia *los fines y principios generales* de la LOE-LOMCE para ESO, y los *objetivos generales de la etapa* establecidos en la LOE-LOMCE/Currículo Básico/Currículo autonómico

1. Reconocer los mecanismos esenciales que rigen el funcionamiento de los hechos sociales y económicos dentro de la estructura de nuestra sociedad y, de este modo, comprender y saber analizar los problemas más apremiantes de las sociedades contemporáneas.
2. Conocer las características de la Tierra, del Sol y del Sistema Solar; explicar los movimientos de rotación y traslación de nuestro planeta y los factores que inciden en la alternancia del día y de la noche, y de las estaciones.
3. Explicar la distribución de las placas y de las dorsales oceánicas de la Tierra e identificar los agentes internos y externos que intervienen en la formación del relieve.
4. Conocer la composición de las distintas partes que forman la atmósfera y la función que desempeña cada una de ellas.
5. Analizar la distribución del agua en nuestro planeta, los movimientos de mares y océanos y la acción erosiva de los ríos.
6. Describir el clima, la vegetación y la fauna de los distintos paisajes de la Tierra (ecuatorial, tropical, desértico, mediterráneo, etc.).
7. Comparar el modo de vida de las sociedades que habitan en las distintas zonas geográficas de la Tierra (lapones, pastores del desierto, pueblos de la sabana africana, etc.).
8. Analizar las interacciones que las sociedades humanas establecen con sus territorios en la utilización del espacio y en el aprovechamiento de los recursos naturales.
9. Reconocer los factores que determinan el tiempo y el clima de un determinado territorio y establecer las características de las grandes zonas climáticas de la Tierra.
10. Conocer el medio físico (relieve, clima, aguas, vegetación) de Andalucía, de España y de Europa.
11. Entender el proceso de hominización y la evolución cultural de la Humanidad desde los primeros australopitecos hasta la aparición del Homo Sapiens Sapiens.
12. Conocer el modo de vida de los grupos cazadores-recolectores de la Prehistoria y analizar los restos materiales de sus actividades cotidianas (herramientas, objetos de adorno, vestido, etc.) y sus principales manifestaciones artísticas.
13. Explicar los orígenes del Neolítico, el desarrollo de la agricultura y de la ganadería y el proceso de sedentarización de los grupos humanos.
14. Reconocer la importancia del desarrollo de la metalurgia, la artesanía y el comercio en la evolución social y cultural de las sociedades prehistóricas.
15. Analizar las principales características de las civilizaciones egipcia y mesopotámica (economía, sociedad, arte, etc.) y localizar en el tiempo los orígenes de la escritura.

16. Conocer la evolución histórica de la civilización griega desde el nacimiento de la polis hasta la creación de los reinos helenísticos y reconocer la herencia cultural de los griegos (arte, filosofía, política, etc.) valorando su contribución a la configuración de la cultura occidental.
17. Conocer la evolución histórica del Imperio romano, desde la fundación de Roma hasta la destitución del último emperador de Occidente, y caracterizar los rasgos distintivos de la organización social y económica, las costumbres, la religión y los aspectos de la vida cotidiana de los romanos, haciendo especial hincapié en las características de las ciudades romanas y sus obras urbanísticas.
18. Describir el proceso de expansión del Cristianismo a través del Imperio Romano.
19. Analizar las causas de la crisis del siglo III y de las invasiones germánicas; y ubicar cronológicamente el fin del Imperio Romano de Occidente.
20. Analizar la organización socioeconómica, el asentamiento y la distribución en el territorio de los pueblos prerromanos de la Península Ibérica y en las tierras de Andalucía.
21. Explicar los elementos característicos del proceso de romanización de la Península Ibérica e identificar los principales testimonios arqueológicos de época romana en el territorio español y en Andalucía.
22. Conocer la evolución histórica y cultural de la Hispania visigoda y reconocer las principales manifestaciones artísticas y culturales de los visigodos en España y en Andalucía.
23. Entender la relación entre los acontecimientos más significativos de la historia de Andalucía, la historia de España y la Historia Universal, respetando los aspectos comunes y los de carácter diverso, a fin de valorar la pertenencia a varias identidades colectivas.
24. Valorar la diversidad lingüística y cultural en el mundo y en el territorio español; y ser respetuosos y tolerantes con las actitudes, creencias y formas de vida de personas o grupos que pertenecen a sociedades o culturas diferentes a la propia.
25. Valorar la importancia del patrimonio natural, lingüístico, artístico e histórico de España y de Andalucía, asumir la responsabilidad de conservarlo y mejorarlo, y apreciarlo como fuente de disfrute general y como manifestación valiosa de nuestra memoria colectiva.
26. Reflexionar sobre las repercusiones de la intervención humana en el medio físico teniendo en cuenta los problemas ecológicos que nos son más cercanos (contaminación atmosférica, consumo de agua, etc.); y actuar de acuerdo con las posibilidades de cada individuo para contribuir a la protección y mejora del medio ambiente.
27. Valorar diferentes manifestaciones artísticas a partir del conocimiento de los elementos técnicos básicos que las conforman y situándolas en su contexto histórico.
28. Adquirir y utilizar el vocabulario específico del área con precisión y rigor.
29. Estudiar, comparar y contrastar la información obtenida a través de diferentes fuentes de información directa (encuestas, trabajos de campo, etc.) e indirecta (vídeos, imágenes, obras de arte, etc.).
30. Manejar e interpretar correctamente diferentes instrumentos de trabajo geográfico e histórico como las gráficas, los mapas, las series estadísticas, etc.; saber interpretar la escala gráfica y los signos convencionales que se utilizan en los distintos tipos de mapas (topográficos, políticos, temáticos, etc.).
31. Realizar pequeñas investigaciones de carácter descriptivo, organizando los datos y las ideas; y resolver diversos problemas mediante la aplicación de técnicas y procedimientos sencillos de búsqueda y tratamiento de la información propia de la Geografía y de la Historia.
32. Desarrollar actividades en grupo adoptando actitudes colaborativas constructivas y respetuosas con la opinión de los demás.

33. Reconocer las actitudes y situaciones discriminatorias que han tenido lugar a lo largo de la historia por razón de raza, sexo, religión... o de cualquier otra condición o circunstancia personal o social; y mostrar una actitud solidaria con los individuos y colectividades que han sido objeto de esta discriminación.

34. Apreciar los derechos y libertades de las personas como un logro irrenunciable de la humanidad, denunciar las actitudes discriminatorias e injustas y mostrarse solidario con quienes estén privados de sus derechos o de los recursos económicos necesarios.

CONTENIDOS

Los **contenidos** son el conjunto de conocimientos que pretendemos que nuestros alumnos adquieran y que contribuyen al logro de los objetivos y a la adquisición de las competencias. En definitiva, los contenidos son el elemento del currículo que constituye el objeto directo de aprendizaje para los alumnos. En el desarrollo curricular actual los contenidos son integradores y no diferencian de forma explícita las dimensiones de concepto, procedimiento y actitud. Se insiste en que hay que entenderlos como medios para alcanzar las capacidades expresadas en los objetivos y favorecer el desarrollo de las competencias.

A nivel legal los contenidos de la materia hay que buscarlos dentro de la normativa educativa. En este sentido se recuerda que el artículo 6 de la LOE-LOMCE sostiene que uno de los elementos de currículo son los contenidos.

BLOQUE 1. El medio físico.

1. La Tierra

- La Tierra en el Sistema Solar. Los movimientos de la Tierra y sus consecuencias geográficas.
- La representación de la Tierra. Latitud y Longitud.

2. Componentes básicos y formas de relieve.

- La composición del planeta. Tierras y mares.
- La atmósfera y los fenómenos atmosféricos.

3. Los elementos del medio físico. España, Europa y el mundo: relieve, hidrografía; clima: elementos y diversidad; paisajes; zonas bioclimáticas; medio natural: áreas y problemas medioambientales.

- Los climas y su reparto geográfico.
- Las aguas continentales
- Los medios naturales y su distribución. Medios fríos, templados y cálidos.
- Los riesgos naturales.
- Los medios naturales en España y en Europa.

4. Los mapas y otras representaciones cartográficas. Las escalas.

- Localización en el mapa y caracterización de continentes, océanos, mares, unidades de relieve y ríos en el mundo, en Europa y en España.

BLOQUE 2. El espacio humano

España, Europa y el mundo: la población; la organización territorial; modelos demográficos, movimientos migratorios; la ciudad y el proceso de urbanización.

- El mapa político de España y de Europa. Localización en el mapa de los países y grandes ciudades del mundo.

BLOQUE 3. La Historia

1. La Prehistoria

- La evolución de las especies y la hominización.

- La periodización en la Prehistoria.
- Paleolítico: etapas; características de las formas de vida: los cazadores recolectores.
- Neolítico: la revolución agraria y la expansión de las sociedades humanas; sedentarismo; artesanía y comercio; organización social; aparición de los ritos: restos materiales y artísticos: pintura y escultura.

2. La Historia Antigua.

- Las primeras civilizaciones. Culturas urbanas. Mesopotamia y Egipto. Sociedad, economía y cultura.
- El Mundo clásico, Grecia: las "Polis" griegas, su expansión comercial y política.
- El imperio de Alejandro Magno y sus sucesores: el helenismo. El arte, la ciencia, el teatro y la filosofía.
- El Mundo clásico. Roma: origen y etapas de la historia de Roma. La república y el imperio: organización política y expansión colonial por el Mediterráneo. El cristianismo.

3. La Península Ibérica: los pueblos prerromanos y la Hispania romana. El proceso de romanización.

La ciudad y el campo. El arte: arquitectura, escultura y pintura. Las invasiones germánicas en la Península Ibérica: los visigodos.

TEMPORIZACIÓN

El departamento ha optado por empezar el curso por las unidades didácticas del bloque de historia, debido a que muchas veces no es posible dar el temario completo. Dejando las unidades de geografía para después, ya que en 3º de la ESO el alumnado estudiará geografía.

PRIMER TRIMESTRE

Tema 1: El planeta Tierra

Tema 2: El medio físico de la Tierra. Componentes básicos.

Tema 3: El medio físico de la Tierra. Los continentes.

Tema 4: El clima y las zonas bioclimáticas

SEGUNDO TRIMESTRE

Tema 5: Los grandes conjuntos bioclimáticos de la Tierra.

Tema 6: El medio físico y los bioclimas de España y de Andalucía.

Tema 7: La Prehistoria

Tema 8: Mesopotamia

TERCER TRIMESTRE

Tema 9: Egipto

Tema 10: Grecia

Tema 11: Roma

Tema 12: España y Andalucía en la Antigüedad

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

1. Reconocer los mecanismos esenciales que rigen el funcionamiento de los hechos sociales y económicos dentro de la estructura de nuestra sociedad y, de este modo, comprender y saber analizar los problemas más apremiantes de las sociedades contemporáneas.
2. Adquirir y utilizar el vocabulario específico del área con precisión y rigor.
3. Estudiar, comparar y contrastar la información obtenida a través de diferentes fuentes de información directa (encuestas, trabajos de campo, etc.) e indirecta (vídeos, imágenes, obras de arte, etc.).
4. Manejar e interpretar correctamente diferentes instrumentos de trabajo geográfico e histórico como las gráficas, los mapas, las series estadísticas, etc.; saber interpretar la escala gráfica y los signos convencionales que se utilizan en los distintos tipos de mapas (físicos, políticos, históricos, etc.).
5. Elaborar croquis, gráficos sencillos, organigramas y mapas conceptuales para representar los fenómenos históricos y geográficos trabajados.
6. Realizar pequeñas investigaciones de carácter descriptivo, organizando los datos y las ideas; y resolver diversos problemas mediante la aplicación de técnicas y procedimientos sencillos de búsqueda y tratamiento de la información propios de la Geografía y de la Historia.
7. Reconocer las peculiaridades del conocimiento científico sobre los asuntos sociales, y valorar el rigor y la objetividad en la búsqueda de datos y la investigación de todo tipo de informaciones sobre el medio natural y social.
8. Comparar las características de las sociedades y ciudades rurales, industriales y postindustriales.
9. Clasificar los distintos tipos de ciudades existentes según los sistemas de producción y las actividades económicas que se practican en ellas.
10. Describir el estado del bienestar de Europa, de España y de Andalucía.
11. Identificar el sistema urbano de las ciudades del mundo, España y Andalucía.
12. Identificar la distribución de la población en el planeta, España y Andalucía, entender el concepto de *densidad de población* y especificar los factores que condicionan la distribución (factores físicos, políticos, históricos y económicos).
13. Diferenciar la estructura económica de los países ricos y de los países pobres.
14. Explicar las consecuencias del progresivo envejecimiento de la población mundial y valorar las posibles consecuencias de los desequilibrios actuales y futuros.
15. Conocer las distintas fases de la evolución de la población mundial, comparando los regímenes demográficos de los países desarrollados y de los países subdesarrollados.
16. Explicar el modelo de transición demográfica y las consecuencias del actual envejecimiento de la población en los países desarrollados, haciendo especial hincapié en las series estadísticas de Andalucía y de España.
17. Analizar las características de la población de Andalucía y de España: índices de natalidad y fecundidad, tasa de mortalidad, crecimiento vegetativo, esperanza de vida, pirámides de edad, distribución en el territorio, etc.
18. Describir el modelo demográfico de los países ricos y pobres así como explicar las causas y las consecuencias de sus dinámicas.
19. Realizar actividades relacionadas con el estudio demográfico: elaborar e interpretar pirámides de población, realizar cálculos de densidades de población, interpretar series estadísticas, etc.

20. Entender los conceptos de tasa de natalidad, tasa de fecundidad, tasa de mortalidad y tasa de crecimiento natural; saberlos calcular correctamente y valorar la información que nos aportan.
21. Comprender las causas de los movimientos migratorios y clasificar los distintos tipos de migraciones según las causas que las motivan, el destino al que se dirigen; su forma y su duración.
22. Identificar los flujos migratorios en la actualidad y analizar la evolución de los movimientos migratorios en España y Andalucía.
23. Reflexionar sobre las consecuencias que generan los movimientos migratorios en los territorios emisores y receptores de inmigrantes, valorando la necesidad de adoptar políticas migratorias que favorezcan la integración y eviten los conflictos entre la sociedad emisora y receptora.
24. Definir la población activa y establecer su distribución por sectores económicos en el planeta y España.
25. Valorar la incorporación de la mujer al mundo laboral.
26. Comprender los diversos indicadores del desarrollo económico y social; y establecer las principales diferencias entre las grandes áreas desarrolladas de la Tierra y los países del Tercer Mundo.
27. Saber en qué consiste la actual globalización de los mercados y de los procesos productivos; y describir la nueva división internacional del trabajo.
28. Reconocer la importancia de la evolución de los medios de transporte y las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en la mundialización de la economía.
29. Ordenar los acontecimientos históricos en ejes cronológicos y localizarlos en el espacio a fin de adquirir una perspectiva global de la evolución histórica de la Humanidad que tenga en cuenta los procesos de cambio y de permanencia.
30. Conocer los orígenes del Islam, identificar sus preceptos básicos y analizar las diferentes fases de su expansión tras la muerte de Mahoma.
31. Saber cómo se produjo la conquista árabe de la Península Ibérica, indicando las batallas, las fechas y los personajes más representativos de este período histórico.
32. Localizar en un eje cronológico las distintas etapas de la historia de Al-Andalus y comparar el sistema político y la organización estatal de Al-Andalus desde la época del Emirato dependiente hasta los Reinos de Taifas.
33. Conocer la evolución política, económica y cultural del reino nazarí de Granada.
34. Reconocer los distintos grupos que formaban la sociedad de Al-Andalus y comprender las causas de las conversiones religiosas.
35. Conocer la base económica de Al-Andalus e identificar los cultivos y las innovaciones técnicas que los árabes introdujeron en la Península.
36. Reconocer los edificios y monumentos más emblemáticos del arte islámico y de Al-Andalus y reconocer el estilo andalusí.
37. Enumerar las grandes aportaciones de la cultura musulmana al mundo occidental, así como sus principales científicos y filósofos.
38. Explicar los rasgos distintivos del arte mudéjar en Andalucía en sus manifestaciones arquitectónicas.
39. Analizar los elementos que, tras la muerte de Carlomagno, propiciaron el nacimiento del feudalismo.
40. Explicar la composición y los rasgos distintivos de los distintos estamentos de la sociedad medieval: modo de vida, nivel de riqueza, actividades económicas, etc. y las características del feudo.

41. Explicar las características de la monarquía feudal.
42. Entender los pactos de fidelidad y vasallaje que establecían los distintos grupos sociales que integraban el sistema feudal.
43. Describir distintos edificios característicos del mundo rural de la Edad Media: el castillo, el monasterio, las viviendas de los campesinos, etc.
44. Saber cómo estaba organizada la Iglesia en la Edad Media, cuáles eran sus principales órdenes religiosas; y valorar la importancia de esta institución en la Europa Cristiana.
45. Explicar los rasgos distintivos del arte románico en Europa y en España en sus diversas manifestaciones: arquitectura, escultura y pintura.
46. Conocer los orígenes de la ciudad medieval, identificar sus principales edificios y reconocer las actividades económicas que se desarrollaban en su interior, dedicando una especial atención al funcionamiento de los gremios.
47. Identificar y localizar en el mapa las principales rutas comerciales y centros mercantiles de la Edad Media.
48. Conocer la composición y las formas de vida de los distintos grupos sociales que habitaban la ciudad medieval, haciendo especial hincapié en la nueva clase social: la burguesía.
49. Analizar las causas del renacer cultural de las ciudades en el siglo XIII y valorar la función cultural e ideológica de las Universidades a partir de este momento.
50. Explicar el proceso de afianzamiento de las monarquías en Europa a partir del siglo XIII.
51. Explicar los rasgos distintivos del arte gótico en Europa, España y Andalucía en sus diversas manifestaciones: arquitectura, escultura y pintura.
52. Conocer las causas de la crisis de la Baja Edad Media (siglos XIV y XV).
53. Identificar las características y la evolución de los reinos cristianos peninsulares desde sus orígenes en el siglo VIII hasta finales de la Edad Media.
54. Describir la forma de gobierno y las instituciones de los Estados cristianos de la Península y su evolución a lo largo de la Edad Media.
55. Analizar las causas, la evolución y las diferentes fases de la Reconquista así como el proceso de repoblamiento de los territorios ocupados, localizando en el mapa las etapas más importantes y prestando una atención especial a la reconquista del territorio andaluz.
56. Conocer el arte y la cultura de las distintas comunidades que convivieron en la Península: judíos, mozárabes, mudéjares, etc.
57. Describir los reinos de la Corona de Castilla y de la Corona de Aragón; haciendo especial hincapié en su expansión política y económica, así como en los conflictos sociales y políticos que experimentaron estos reinos en la Baja Edad Media.
58. Explicar los factores que propiciaron la recuperación económica y demográfica del siglo XV.
59. Comprender los principios del Humanismo y el Renacimiento en Europa y España, así como explicar la renovación espiritual que representó la Reforma luterana y la Contrarreforma católica.
60. Establecer las características estéticas del Renacimiento así como observar y analizar obras características de este estilo artístico en sus diversas vertientes europeas, con especial atención a las obras que encontramos en España.
61. Reconocer las bases ideológicas y la estructuración social de la monarquía autoritaria tanto en Europa como en España a través de la exposición de la articulación de la monarquía de los Reyes Católicos en España.

62. Explicar los avances en la navegación que hicieron posible la apertura de nuevas rutas marítimas y la descubierta, por parte de Castilla, del continente Americano, así como el proceso de su conquista y organización en forma de vasto Imperio colonial.
63. Desarrollar la política interior y exterior de la Monarquía de los Austrias así como la evolución económica del país durante su reinado, haciendo especial hincapié en la historia de Andalucía durante estos años.
64. Analizar las características y la estética del Barroco, con especial atención a las obras españolas y andaluzas.
65. Entender y valorar la importancia de las transformaciones económicas, políticas y científicas que se desarrollaron a partir del siglo XVII, sentando las bases del mundo contemporáneo.
66. Entender la relación entre los acontecimientos más significativos de la historia de Andalucía, la historia de España y la Historia Universal, respetando los aspectos comunes y los de carácter diverso, a fin de valorar la pertenencia a varias identidades colectivas.
67. Valorar la diversidad lingüística y cultural en el mundo y en el territorio español; y ser respetuosos y tolerantes con las actitudes, creencias y formas de vida de personas o grupos que pertenecen a sociedades o culturas diferentes a la propia.
68. Reconocer las actitudes y situaciones discriminatorias que han tenido lugar a lo largo de la historia por razón de raza, sexo, religión... o de cualquier otra condición o circunstancia personal o social; y mostrar una actitud solidaria con los individuos y colectividades que han sido objeto de esta discriminación.
69. Mostrarse solidario ante los grandes desequilibrios demográficos y económicos de los países subdesarrollados.
70. Apreciar los derechos y libertades de las personas como un logro irrenunciable de la humanidad, denunciar las actitudes discriminatorias e injustas y mostrarse solidario con quienes estén privados de sus derechos o de los recursos económicos necesarios.

CONTENIDOS

Los **contenidos** son el conjunto de conocimientos que pretendemos que nuestros alumnos adquieran y que contribuyen al logro de los objetivos y a la adquisición de las competencias. En definitiva, los contenidos son el elemento del currículo que constituye el objeto directo de aprendizaje para los alumnos. En el desarrollo curricular actual los contenidos son integradores y no diferencian de forma explícita las dimensiones de concepto, procedimiento y actitud. Se insiste en que hay que entenderlos como medios para alcanzar las capacidades expresadas en los objetivos y favorecer el desarrollo de las competencias.

A nivel legal los contenidos de la materia hay que buscarlos dentro de la normativa educativa. En este sentido se recuerda que el artículo 6 de la LOE-LOMCE sostiene que uno de los elementos de currículo son los contenidos.

1. LA HISTORIA (BLOQUE III).

EDAD MEDIA

- La Edad Media: Concepto de 'Edad Media' y sus sub-etapas: Alta, Plena y Baja Edad Media; la "caída" del Imperio Romano en Occidente: división política e invasiones germánicas Los reinos germánicos y el Imperio Bizantino (Oriente).
- El feudalismo.
- El Islam y el proceso de unificación de los pueblos musulmanes.

- La Península Ibérica: la invasión musulmana (Al. Ándalus) y los reinos cristianos.
- La Plena Edad Media en Europa (siglos XII y XIII).
- La evolución de los reinos cristianos y musulmanes.
- Emirato y Califato de Córdoba, Reinos de Castilla y de Aragón (conquista y repoblación).
- La expansión comercial europea y la recuperación de las ciudades. El arte románico y gótico e islámico.
- La Baja Edad Media en Europa (siglos XIV y XV).
- La crisis de la Baja Edad Media: la 'Peste Negra' y sus consecuencias.;
- Al- Ándalus: los Reinos de Taifas. Reinos de Aragón y de Castilla.

EDAD MODERNA

- La Edad Moderna: el Renacimiento y el Humanismo; su alcance posterior.
- El arte Renacentista Los descubrimientos geográficos: Castilla y Portugal. Conquista y colonización de América.
- Las monarquías modernas. La unión dinástica de Castilla y Aragón.
- Los Austrias y sus políticas: Carlos V y Felipe II.
- Las "guerras de religión", las reformas protestantes y la contrarreforma católica.
- El siglo XVII en Europa. Las monarquías autoritarias, parlamentarias y absolutas. La Guerra de los Treinta Años.
- Los Austrias y sus políticas: Felipe III, Felipe IV y Carlos II.
- El arte Barroco. Principales manifestaciones de la cultura de los siglos XVI y XVII.

2. EL ESPACIO HUMANO (BLOQUE II). GEOGRAFÍA

- España, Europa y el Mundo: la población;
- La organización territorial; modelos demográficos; movimientos migratorios; la ciudad y el proceso de urbanización.
- Actividades humanas: áreas productoras del mundo.
- Sistemas y sectores económicos.
- Espacios geográficos según actividad económica. Los tres sectores aprovechamiento y futuro de los recursos naturales.
- Desarrollo sostenible. Espacios geográficos según actividad económica.
- Los tres sectores. Impacto medioambiental y aprovechamiento de recursos

TEMPORIZACIÓN

PRIMER TRIMESTRE

Tema 1: El inicio de la Edad Media. Germanos, bizantinos y musulmanes.

Tema 2: La Alta Edad Media. El inicio del feudalismo.

Tema3: La península ibérica entre los siglos VIII y XI.

Tema 4: La Plena y la Baja Edad Media. Del renacimiento urbano a la crisis.

SEGUNDO TRIMESTRE

Tema 5: La península ibérica entre los siglos XI y XV.

Tema 6: El inicio de la Edad Moderna. Los siglos XV y XVI.

Tema 7: El inicio de la Edad Moderna en España y América.

Tema 8: El siglo XVII en Europa y en España.

TERCER TRIMESTRE

Tema 9: El espacio humano mundial.

Tema 10: El espacio humano en Europa y en España.

Tema 11: Un mundo de ciudades.

Tema 12: Las ciudades en Europa y en España.

3º ESO: GEOGRAFÍA E HISTORIA

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

1. Reconocer y localizar los principales rasgos físicos de la Tierra: estructura, aguas, climas, medio natural, continentes y relieves.
2. Reconocer y localizar las principales unidades de relieve y los ríos de España y Andalucía.
3. Identificar los factores que definen el tiempo y el clima: diferenciar los climas del planeta.
4. Conocer los tipos y la distribución de las formaciones vegetales, valorar la importancia de la conservación de los ecosistemas.
5. Analizar el impacto de la sociedad sobre el medio ambiente: modificación de paisajes, contaminación, etc...
6. Diferenciar los diversos sectores económicos europeos.
7. Conocer las actividades que constituyen el sector primario: tipos de cultivos y métodos de explotación de la tierra, las cabañas ganaderas, las técnicas de pesca, etc.
8. Localizar e identificar los recursos agrarios y naturales en el mapa mundial.
9. Conocer las actividades del sector secundario: la importancia de las materias primas y los recursos energéticos, evolución y clasificación de las industrias, las regiones industriales, el impacto medioambiental de los vertidos industriales, etc.
10. Identificar la distribución desigual de las regiones industrializadas en el mundo.
11. Conocer las actividades del sector terciario: funciones y tipos de servicios, las características del comercio interior y exterior, la importancia del turismo en Andalucía, etc.
12. Analizar gráficos donde se represente el comercio desigual y la deuda externa entre países en desarrollo y los desarrollados.
13. Interpretar y elaborar mapas y gráficos con datos sobre los distintos sectores económicos.
14. Identificar el papel de grandes ciudades mundiales como dinamizadoras de la economía de sus regiones
15. Definición rigurosa y precisa de los conceptos propios de esta materia; elaboración y adquisición de un vocabulario básico de términos geográficos.
16. Reconocer y localizar los principales países del mundo, especialmente los europeos.
17. Dominar el mapa político de España, autonomías, provincias y capitales
18. Conocer la organización del Estado español, la organización autonómica y provincial.
19. Conocer las características de los diversos tipos de sistemas económicos.
20. Comprender la idea de «desarrollo sostenible» y sus implicaciones.

CONTENIDOS

Los **contenidos** son el conjunto de conocimientos que pretendemos que nuestros alumnos adquieran y que contribuyen al logro de los objetivos y a la adquisición de las competencias. En definitiva, los contenidos son el elemento del currículo que constituye el objeto directo de aprendizaje para los alumnos. En el desarrollo curricular actual los contenidos son integradores y no diferencian de forma explícita las dimensiones de concepto, procedimiento y actitud. Se insiste en que hay que entenderlos como medios para alcanzar las capacidades expresadas en los objetivos y favorecer el desarrollo de las competencias.

A nivel legal los contenidos de la materia hay que buscarlos dentro de la normativa educativa. En este sentido se recuerda que el artículo 6 de la LOE-LOMCE sostiene que uno de los elementos de currículo son los contenidos.

GEOGRAFÍA FÍSICA, ECONÓMICA Y POLÍTICA

15. EL RELIEVE: MARCO FÍSICO DE LAS ACTIVIDADES HUMANAS

- a. Las grandes unidades de relieve terrestre
- b. El relieve, los ríos y las costas de Europa.
- c. Las unidades del relieve de España.
- d. Las costas y los ríos de España.
- e. El relieve de Andalucía.
- f. El clima y los ríos de Andalucía.

16. LOS PAISAJES DE LA TIERRA.

- a. Los paisajes de las zonas climáticas de la Tierra.
- b. Los paisajes de España.
- c. Los paisajes de Europa.
- d. Los paisajes de la España oceánica o atlántica
- e. Los paisajes de la España mediterránea.
- f. Los paisajes de la España interior.
- g. Los paisajes de alta montaña
- h. Los paisajes de las islas Canarias

17. LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA DE LAS SOCIEDADES

- a. El Estado como organización política de la sociedad.
- b. Los Estados del mundo y las relaciones internacionales.
- c. El Estado y la globalización.
- d. La organización territorial de España
- e. El Estado de las Autonomías.
- f. La Unión Europea.
- g. Análisis de problemas. Las organizaciones no gubernamentales.

18. LA ORGANIZACIÓN ECONÓMICA DE LAS SOCIEDADES

- a. Las actividades económicas.
- b. Los factores de producción.
- c. Los sectores económicos.
- d. Los sistemas económicos.
- e. Los sectores económicos de la Unión Europea.
- f. La economía de la Unión Europea

19. LA AGRICULTURA, LA GANADERÍA, LA PESCA Y LA SIVICULTURA

- a. La agricultura.
- b. Los paisajes agrarios.
- c. La ganadería.
- d. La actividad pesquera.
- e. La explotación forestal.
- f. El sector primario en España

20. LA MINERÍA, LA ENERGÍA Y LA CONSTRUCCIÓN

- a. La obtención de materias primas.
- b. La energía. Las fuentes no renovables.
- c. La construcción. La situación en España.
- d. Impacto humano. Canteras y vertederos.

21. LA INDUSTRIA

- a. La actividad industrial.
- b. Las revoluciones industriales.
- c. La Tercera Revolución Industrial
- d. La localización y deslocalización industrial
- e. Las actividades industriales en España.
- f. Las multinacionales españolas del siglo XXI
- g. Producir más barato.
- h. Impacto humano: La industria petroquímica.

22. LOS SERVICIOS, LA COMUNICACIÓN Y LA INNOVACIÓN

- a. El sector terciario.
- b. Las actividades del sector terciario.
- c. La tecnología y los medios de comunicación.
- d. La investigación, el desarrollo y la innovación.

23. LOS TRANSPORTES Y EL TURISMO

- a. El sistema de transporte.
- b. Las funciones de transporte y las redes.
- c. El turismo y su importancia económica.
- d. Los transportes y el turismo en España.

24. LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y LOS FLUJOS DE INTERCAMBIOS.

- a. Las actividades comerciales.
- b. El comercio interior.
- c. El comercio exterior.
- d. El comercio internacional en un mundo global.
- e. El comercio desigual en un mundo global
- f. Impacto humano: ¿Somos consumidores responsables?

GEOGRAFÍA HUMANA

25. NATURALEZA Y SOCIEDAD: ARMONÍAS, CRISIS E IMPACTOS

- a. Las relaciones entre naturaleza y sociedad.
- b. El disfrute desigual de los recursos del planeta.
- c. Problemas, impactos y retos ambientales.
- d. El desarrollo sostenible y la gestión de los residuos.
- e. Impacto humano: Repensar formas de consumo.

26. RETOS, CONFLICTOS Y DESIGUALDAD

- a. La población entre desarrollo y subdesarrollo.
- b. Las políticas para reducir las desigualdades.
- c. Conflictos y guerras en el mundo.
- d. Descubre. Los conflictos del siglo XXI.
- e. Teoría sobre la desigualdad entre países.
- f. El desarrollo sostenible.
- g. Estudio de un caso: Burundi: un ejemplo de país pobre.

27. GEOGRAFÍA ECONÓMICA DE ANDALUCÍA

- a. El sector primario en Andalucía.
- b. Los paisajes agrarios en Andalucía.
- c. La minería, la energía y la construcción en Andalucía.
- d. La industria en Andalucía.
- e. La innovación, la investigación y el desarrollo en Andalucía.
- f. Los transportes y el turismo en Andalucía.
- g. El comercio en Andalucía.
- h. La Comunidad Autónoma de Andalucía.

TEMPORIZACIÓN

PRIMER TRIMESTRE

Tema 1: El relieve el marco físico de las actividades humanas

Tema 2: Los paisajes de la Tierra

Tema3: La organización política de las sociedades.

Tema 4: La organización económica de las sociedades

Tema 5: La agricultura, la ganadería, la pesca y la silvicultura

SEGUNDO TRIMESTRE

Tema 6: La minería, la energía y la construcción.

Tema 7: La industria.

Tema 8: Los servicios, la comunicación y la innovación.

Tema 9: Las actividades comerciales y los flujos de intercambio.

TERCER TRIMESTRE

Tema 10: Los servicios, la comunicación y la innovación.

Tema 11. Naturaleza y sociedad: armonías, crisis e impactos.

Tema 12: Retos, conflictos y desigualdad.

Tema 13: Geografía económica de Andalucía.

4º ESO: GEOGRAFÍA E HISTORIA

OBJETIVOS DIDÁTICOS

- Distinguir los rasgos políticos, económicos y sociales propios del Antiguo Régimen.
- Conocer y entender las novedades políticas, filosóficas y culturales del s. XVIII: desde el despotismo hasta el liberalismo pasando por la Ilustración.
- Reconocer las principales manifestaciones artísticas del arte Barroco tardío y del Neoclásico.
- Conocer los avances de la revolución científica desde los siglos XVII y XVIII.
- Conocer los hechos relevantes y las principales innovaciones técnicas de la Revolución Industrial a través de su encadenamiento cronológico y causal.
- Analizar la industrialización de los países europeos, EEUU y Japón a través del distinto ritmo temporal que presentan a nivel histórico.
- Conocer las condiciones laborales del proletariado, así como de la mujer y de la mano de obra infantil, en un marco económico de progresos y sacrificios.
- Valorar las repercusiones políticas y sociales que genera la industrialización tanto en Inglaterra como en países industrializados del centro y norte de Europa: sociedad de clases y germen del movimiento obrero.
- Analizar las claves de la industrialización parcial en España, así como el papel inicial de Andalucía identificando las repercusiones de atraso económico y desigualdades sociales surgidas a raíz de dicho proceso.
- Conocer las causas y entender el alcance de las revoluciones burguesas del s. XVIII en las Trece Colonias americanas y Francia (1789 – 1799).
- Analizar los postulados y novedades del liberalismo a través del legado napoleónico y las revoluciones burguesas de primera mitad del s. XIX.
- Identificar las bases ideológicas del nacionalismo del s. XIX y relacionarlo con los procesos unificadores de Italia y Alemania.
- Identificar las causas y principales hechos del proceso de emancipación en las colonias ultramarinas de Hispanoamérica.
- Conocer los hechos de la Guerra de Independencia Española a través de sus fases, causas y consecuencias y valorar su relevancia.
- Apreciar la importancia de las Cortes de Cádiz y su constitución para la historia política española y la construcción de la democracia.
- Comprender el alcance, las limitaciones y contradicciones de la revolución liberal en la España del siglo XIX a través de sus diversas fases.
- Identificar los principales rasgos políticos y sociales del Sexenio Revolucionario y del sistema de la Restauración monárquica con los Borbones.
- Valorar la relevancia histórica del arte de Francisco de Goya así como sus innovaciones en materia pictórica.
- Entender los factores causales que llevan al imperialismo y valorar sus consecuencias a nivel geopolítico y económico.
- Reconocer las características histórico-geográficas de las potencias imperialistas
- Comprender las causas de la Primera Guerra Mundial e identificar sus fases.
- Valorar la relevancia del Tratado de Versalles para la posterior política europea.
- Reconocer las causas de la Revolución Rusa y su trascendencia histórica.
- Apreciar los avances del arte en el siglo XIX y principios del XX en Europa.
- Analizar las causas que provocaron el crack bursátil de 1929 y el desencadenante de la depresión

económica mundial.

- Describir y entender los factores que explican el ascenso de los regímenes totalitarios en Alemania e Italia.
- Identificar y valorar de manera crítica la ideología del fascismo italiano y nazismo alemán.
- Rechazar cualquier tipo de totalitarismo político, intolerancia y/o discriminación dirigida contra personas o grupos sociales.

- Conocer el proceso de formación de la URSS y el ascenso de Stalin al poder.
- Reconocer y valorar los logros sociales y políticos de la mujer en las democracias occidentales, con especial énfasis sobre el movimiento sufragista.

- Entender el proceso de decadencia y crisis del sistema monárquico de la Restauración que condujo hacia la Dictadura de Primo de Rivera y posterior proclamación de la II República.
- Conocer y valorar las reformas políticas, sociales y económicas de la II República a través de sus diversas fases, con especial atención a Andalucía.
- Comprender la complejidad política y social de la España de los años 30 que se reflejó en los apoyos y resistencias a la República.
- Analizar las causas del estallido de la Guerra Civil, sus fases y repercusiones.

- Comprender, a través de la política expansionista nazi y otras causas políticas (asociadas a la unidad didáctica 6), el camino hacia la II G.M.
- Analizar y explicar mapas históricos con las fases y principales movimientos militares de la guerra.
- Conocer el Holocausto y, a partir de él, rechazar el racismo y la xenofobia.

- Enumerar y comprender las repercusiones múltiples de la II Guerra Mundial.

- Identificar el funcionamiento y el peso de la ONU a raíz de la II G. M.

- Entender el proceso de reconstrucción de Europa tras la II G.M. y la consolidación de los sistemas políticos democráticos.
- Conocer la evolución de la Guerra Fría a través de sus principales conflictos, y analizar las consecuencias que implicó el sistema bipolar.
- Identificar causas y consecuencias de la crisis económica a partir de 1973.
- Distinguir las etapas del proceso de descolonización y sus consecuencias.
- Reconocer las características políticas y económicas de la URSS y el proceso de expansión del comunismo en el mundo.

- Conocer los principales aspectos históricos del franquismo.
- Valorar el camino político recorrido en el siglo XX, desde una dictadura hacia la democracia, adoptando una actitud de rechazo hacia el totalitarismo.
- Comprender el proceso de transición política, “de la ley a la ley“ (Miranda), a través de los partidos políticos, protagonistas y movilización ciudadana.
- Conocer y respetar los valores fundamentales de la Constitución de 1978.
- Tomar conciencia de la importancia de la memoria histórica y democrática en España frente a cualquier etapa de violencia que haya atentado contra la libertad de los individuos (represión franquista, ETA, etc).

- Conocer y valorar el paulatino proceso de democratización en Europa durante la segunda mitad del s. XX.
- Debatir y comprender el funcionamiento del Estado del bienestar, sus ventajas y su puesta en discusión desde los años 80 hasta la actualidad.
- Comprender las causas del colapso del bloque soviético y conocer las consecuencias políticas y económicas del fin de la URSS.
- Identificar las instituciones de la UE y valorar las consecuencias para España y Andalucía que ha tenido el ingreso en la misma.
- Apreciar y valorar las importantes conquistas logradas entre el s. XX y XXI en el terreno de la liberación e igualdad de derechos de la mujer.

- Conocer los principales focos de conflicto en el mundo, comprender sus causas y adoptar una postura de solidaridad con los refugiados.
- Analizar las desigualdades que ha generado la globalización económica y reconocer en nuestro entorno cercano los

rastros de la globalización cultural.

- Valorar la importancia que para el día a día está teniendo la Revolución tecnológica, así como conocer sus principales novedades y aportaciones.
- Tomar conciencia del gravísimo problema medioambiental en la actualidad.
- Identificar rasgos ideológicos de los movimientos sociales (ecologismo...) y tomar conciencia de cuáles son los grandes retos para la ciudadanía del s. XXI.

CONTENIDOS. SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN.

El curso de 4º de ESO se articula en los siguientes de contenidos a través de estas unidades didácticas:

UNIDAD 1. La crisis del Antiguo Régimen.

UNIDAD 2. Revoluciones liberales y nacionalismos.

UNIDAD 3. La Revolución Industrial y los cambios sociales.

UNIDAD 4. España en el siglo XIX.

UNIDAD 5. Imperialismo, guerra y revolución.

UNIDAD 6. El mundo de Entreguerras.

UNIDAD 7. La Segunda Guerra Mundial.

UNIDAD 8. España: de la crisis del 98 a la Guerra Civil.

UNIDAD 9. La Guerra Fría.

UNIDAD 10. La descolonización y el Tercer Mundo.

UNIDAD 11. El mundo desde 1945 a la actualidad.

UNIDAD 12. España: de la dictadura a la democracia.

SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN

- PRIMER TRIMESTRE

UNIDADES 1 a 4

- SEGUNDO TRIMESTRE

UNIDADES 5 a 8

- TERCER TRIMESTRE

UNIDADES 9 a 12

1º BACHILLERATO: HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO

Objetivos

La enseñanza de la Historia del Mundo Contemporáneo en el Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Ser capaz de comprender los hechos y acontecimientos que se producen, de situarlos en el tiempo cronológico y en el espacio geográfico.
2. Identificar los protagonistas y agentes económicos, sociales, políticos, culturales, religiosos o de otra índole, cuya participación en los hechos y acontecimientos sea decisiva. definir sus rasgos esenciales y las relaciones entre ellos, así como las coincidencias, intereses y divergencias.
3. Adquirir el conocimiento de las relaciones internacionales y comprender que en el periodo contemporáneo se acelera la interrelación entre los estados y sus circunstancias, que el mundo se hace más pequeño y las políticas de aislacionismo se hacen más inviables.
4. Analizar con método histórico cualquier acontecimiento: antecedentes, hechos o consecuencias, y utilizar diversidad de fuentes sujetas a criterios científicos con rigor historiográfico.
5. Determinar la importancia de los movimientos que impulsan los conceptos y valores como la libertad, la justicia, la solidaridad, la igualdad y los valores de participación democrática. Valorando la actitud positiva en defensa de estos valores.
6. Valorar la Historia como la disciplina que permite adquirir un conocimiento científico en constante perfeccionamiento y que capacita para conocer y tener una opinión razonada y responsable sobre los acontecimientos, personajes y situaciones de otras épocas y contextos.
7. Adquirir el método de análisis histórico para poder argumentar las propias ideas y ser capaz de revisarlas a la luz de nuevas informaciones, trabajos y descubrimientos.
8. Utilizar de manera adecuada las técnicas básicas del trabajo intelectual, adquiriendo competencias y destrezas como saber interpretar y relacionar diversas fuentes de información, buscar y seleccionar la información con criterios de objetividad y veracidad, tratar las fuentes con los instrumentos de análisis aportados por la ciencia historiográfica, distinguir entre opinión y conocimiento, usar el lenguaje y vocabulario con corrección y rigor histórico, aprender la terminología y los procesos propios del trabajo del historiador.
9. Ser capaz de planificar y elaborar trabajos de investigación, síntesis o iniciación de índole de investigación histórica, tanto en grupo como individualmente. Impulsar su interés por la participación en grupos de debate y análisis. Tener sensibilidad hacia su pasado personal, familiar y de su sociedad.
10. Habilitar las capacidades, destrezas, competencias y conocimientos que permitan involucrarse con el conocimiento del pasado y despertar su interés por la conservación de sus vestigios e instituciones: museos, restos arqueológicos, monumentos, archivos, centros de documentación, folclore, arte, costumbres, tradiciones, gastronomía, fiestas tradicionales, entre otros.

Contenidos

BLOQUE 1. EL ANTIGUO RÉGIMEN.

Rasgos del Antiguo régimen. Transformaciones en el Antiguo régimen en los ámbitos de la economía, población y sociedad. revoluciones y parlamentarismo en Inglaterra. el pensamiento de la Ilustración. relaciones internacionales: el equilibrio europeo. Manifestaciones artísticas del momento. Criterios de evaluación

BLOQUE 2. LAS REVOLUCIONES INDUSTRIALES Y SUS CONSECUENCIAS SOCIALES.

Revolución o revoluciones industriales: características. Transformaciones técnicas y nuevas fuentes de energía. Cambios debidos a la revolución Industrial: transportes, agricultura, población (migraciones y el nuevo concepto de ciudad). el protagonismo de Gran Bretaña y la extensión del proceso de industrialización a otras zonas de Europa. La industrialización extraeuropea. La economía industrial: pensamiento y primeras crisis. el nacimiento del proletariado y la organización de la clase obrera: orígenes del sindicalismo y corrientes de pensamiento, los partidos políticos obreros. Criterios de evaluación

BLOQUE 3. LA CRISIS DEL ANTIGUO RÉGIMEN.

El nacimiento de los EE.UU. La revolución francesa de 1789: aspectos políticos y sociales. el Imperio napoleónico. el Congreso de Viena y el Absolutismo, y las revoluciones liberales o burguesas de 1820, 1830, y 1848. el nacionalismo: Unificaciones de Italia y Alemania. Cultura y Arte. Europa entre el neoclasicismo y el romanticismo. La independencia de las colonias hispano-americanas. Criterios de evaluación

BLOQUE 4. LA DOMINACIÓN EUROPEA DEL MUNDO Y LA I GUERRA MUNDIAL.

Evolución de los principales estados en Europa, América y Asia. Inglaterra Victoriana. Francia la III República y el II Imperio. Alemania bismarckiana, el Imperio Austro-húngaro y Rusia. estados Unidos: de la Guerra Civil hasta comienzos del siglo XX. Japón, transformaciones de finales del siglo XIX. La expansión colonial de los países industriales: causas, colonización y reparto de Asia, África y otros enclaves coloniales, consecuencias. La Paz Armada: Triple Alianza y Triple entente. La I Guerra Mundial: causas, desarrollo y consecuencias.

BLOQUE 5. EL PERIODO DE ENTREGUERRAS, LA II GUERRA MUNDIAL Y SUS CONSECUENCIAS.

Economía, sociedad y cultura de la época: los años veinte. La revolución rusa, la formación y desarrollo de la URSS. Tratados de Paz y reajuste internacional: la Sociedad de naciones. estados Unidos y la crisis de 1929; la Gran depresión y el New Deal. Europa Occidental: entre la reconstrucción y la crisis. Los fascismos europeos y el nazismo alemán. Las relaciones internacionales del periodo de entreguerras, virajes hacia la guerra. Orígenes del conflicto y características generales. desarrollo de la Guerra. Consecuencias de la Guerra. el Antisemitismo: el Holocausto. Preparación para la Paz y la ONU. Criterios de evaluación

BLOQUE 6. EVOLUCIÓN DE DOS MUNDOS DIFERENTES Y SUS ENFRENTAMIENTOS.

La formación del bloque comunista frente al bloque capitalista: la Guerra Fría. evolución de la economía mundial de posguerra. Características sociales y culturales de dos modelos políticos diferentes: comunismo y capitalismo. estados Unidos y la URSS como modelos. Las dos superpotencias. Conflictos: de la Guerra Fría a la Coexistencia Pacífica y la distensión.

BLOQUE 7. LA DESCOLONIZACIÓN Y EL TERCER MUNDO.

Orígenes, causas y factores de la descolonización. desarrollo del proceso descolonizador: el papel de la ONU. el Tercer Mundo y el Movimiento de Países no Alineados: problemas de los países del Tercer Mundo. Las relaciones entre los países desarrollados y no desarrollados, el nacimiento de la ayuda internacional. Criterios de evaluación

BLOQUE 8. LA CRISIS DEL BLOQUE COMUNISTA.

La URSS y las democracias populares. La irrupción de M. Gorbachov; «Perestroika» y «Glasnost», la desintegración de la URSS: CEI-Federación rusa y las nuevas repúblicas exsoviéticas. La caída del muro de Berlín y la evolución de los países de Europa Central y Oriental. El problema de los Balcanes. La guerra de Yugoslavia.

BLOQUE 9. EL MUNDO CAPITALISTA EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XX.

Pensamiento y cultura de la sociedad capitalista en la segunda mitad del siglo XX: el estado de Bienestar. el proceso de construcción de la Unión europea: de las Comunidades europeas a la Unión. Objetivos e Instituciones. evolución de Estados Unidos: de los años 60 a los 90. Japón y los nuevos países asiáticos industrializados.

BLOQUE 10. EL MUNDO ACTUAL DESDE UNA PERSPECTIVA HISTÓRICA.

La caída del muro de Berlín y los atentados de Nueva York: la globalización y los medios de comunicación. La amenaza terrorista en un mundo globalizado. el impacto científico y tecnológico. Europa: reto y unión. rasgos relevantes de la sociedad norteamericana a comienzos del siglo XXI, tras los atentados de 11-S de 2001. Hispanoamérica: situación actual. el mundo islámico en la actualidad. África Islámica, África Subsahariana y Sudáfrica. India y China del siglo XX al siglo XXI: evolución política, económica, social y de mentalidades.

TEMPORIZACIÓN

1º trimestre: Bloques 1 al 3 (Temas 1-6, libro de la editorial Santillana)

2º trimestre: Bloques 4 al 6 (Temas 7-12, libro de la editorial Santillana)

3º trimestre: Bloques 7 al 10 (Temas 12-17, libro de la editorial Santillana)

2º BACHILLERATO: GEOGRAFÍA

OBJETIVOS DIDÁCTICOS:

Objetivos de la materia Geografía	2.º curso
<ul style="list-style-type: none">Comprender y explicar el espacio geográfico español como un espacio dinámico, caracterizado por los contrastes y la complejidad territorial, resultado de la interacción de procesos sociales, económicos, tecnológicos y culturales, que han actuado en un marco natural e histórico.	Se trabaja en todas las unidades.
<ul style="list-style-type: none">Identificar y comprender los elementos básicos de la organización del territorio, utilizando conceptos y destrezas específicamente geográficos para analizar e interpretar un determinado fenómeno o situación territorial, valorando los múltiples factores que intervienen y utilizando en su descripción y explicación la terminología adecuada.	Se trabaja en todas las unidades.
<ul style="list-style-type: none">Conocer las características de los diferentes medios naturales existentes en España, identificando los rasgos geográficos que definen el territorio español y poniéndolos en relación con los grandes medios naturales europeos.	<ul style="list-style-type: none">UD 0UD 1UD 2UD 3UD 4
<ul style="list-style-type: none">Comprender la población como un recurso esencial cuya distribución, dinámica y estructura intervienen de forma relevante en la configuración de los procesos que definen el espacio.	<ul style="list-style-type: none">- UD 4- UD 5- UD 9
<ul style="list-style-type: none">Analizar los distintos tipos de explotación de la naturaleza así como las actividades productivas y sus impactos territoriales y medioambientales, reconociendo la interrelación entre el medio y los grupos humanos, y percibiendo la condición de estos como agentes de actuación primordial en la configuración de espacios geográficos diferenciados.	<ul style="list-style-type: none">UD 4UD 5UD 6UD 7UD 8UD 9
<ul style="list-style-type: none">Interesarse activamente por la calidad del medio ambiente, ser consciente de los problemas derivados de ciertas actuaciones humanas y entender la necesidad de políticas de ordenación territorial y de actuar pensando en las generaciones presentes y futuras, siendo capaz de valorar decisiones que afecten a la gestión sostenible de los recursos y a la ordenación del territorio.	<ul style="list-style-type: none">UD 4UD 5UD 6UD 7UD 11
<ul style="list-style-type: none">Comprender las relaciones que existen entre los territorios que integran España y la Unión Europea desarrollando actitudes de conocimiento, aprecio y cooperación hacia los espacios próximos y lejanos al propio hábitat, superando los estereotipos y prejuicios.	<ul style="list-style-type: none">UD 6UD 7UD 10UD 11
<ul style="list-style-type: none">Explicar la posición de España en un mundo interrelacionado y globalizado, en el que coexisten procesos de uniformización de la economía y de desigualdad socioeconómica.	<ul style="list-style-type: none">UD 6UD 7UD 12
<ul style="list-style-type: none">Tener capacidad crítica para ofrecer y defender alternativas de desarrollo socioeconómico sostenible.	<ul style="list-style-type: none">UD 5UD 6

	<ul style="list-style-type: none"> • UD 7 • UD 12 • UD 11
--	--

CONTENIDOS Y TEMPORIZACIÓN

Contenidos y distribución temporal.

El tratamiento de los contenidos de la materia se ha organizado alrededor de los siguientes bloques:

- Bloque 1. La geografía y el estudio del espacio geográfico.
- Bloque 2. El relieve español, su diversidad geomorfológica.
- Bloque 3. La diversidad climática y la vegetación.
- Bloque 4. La hidrografía.
- Bloque 5. Los paisajes naturales y las interrelaciones naturaleza-sociedad.
- Bloque 6. La población española.
- Bloque 7. El espacio rural y las actividades del sector primario.
- Bloque 8. Las fuentes de energía y el espacio industrial.
- Bloque 9. El sector servicios.
- Bloque 10. El espacio urbano.
- Bloque 11. Formas de organización territorial.
- Bloque 12. España en Europa y en el mundo.

UD	TÍTULO	Secuencia temporal
0	Introducción al conocimiento geográfico	1º trimestre
1	El espacio geográfico español. La diversidad geomorfológica.	1º trimestre
2	La diversidad climática.	1º trimestre
3	La diversidad hídrica, vegetal y edáfica.	1º trimestre
4	Los paisajes naturales y las interacciones naturaleza-sociedad.	1º trimestre
5	Los espacios del sector primario.	2º trimestre
6	El espacio industrial.	2º trimestre
7	Los espacios del sector terciario.	2º trimestre
8	La población española.	2º trimestre
9	El espacio urbano.	3º trimestre
10	La organización, los desequilibrios y las políticas territoriales.	3º trimestre
11	España en Europa.	3º trimestre
12	España en el mundo.	3º trimestre

2º BACHILLERATO: HISTORIA DEL ARTE

Historia del Arte es una materia de opción del bloque de asignaturas troncales que se imparte en la modalidad de Ciencias Sociales y Humanidades de segundo de Bachillerato.

La materia de Historia del Arte debe contribuir a la sensibilización del alumnado en el análisis, conocimiento y estudio crítico y razonado de un lenguaje tan universal como el de la obra artística. Este objetivo básico hace necesario que el alumnado conozca los aspectos estilísticos, formales o técnicos que caracterizan a las obras de arte, pero también que profundice en dicho conocimiento incluyendo una perspectiva humanística en el análisis de la obra de arte. Eso implica que también se estudie el contexto histórico que en todo momento y lugar condiciona y da sentido a cualquier aspecto del devenir humano, y en este caso al significado del proceso de la creación artística en todos sus campos.

El estudio de Historia del Arte debe permitir al alumnado adquirir una serie de conocimientos relacionados con conceptos, procedimientos, competencias, capacidades, actitudes, valores y capacidad crítica, proporcionándole así una formación general e integradora de la concepción del arte como lenguaje de carácter universal cuyas funciones evolucionan, dentro de los distintos contextos históricos, en el espacio y en el tiempo.

Asimismo, es importante que el alumnado tenga oportunidad de desarrollar la comprensión razonada y el análisis crítico de los conceptos humanísticos y estéticos que le permitan interpretar las imágenes y teorías artísticas con placer, rigor y sensibilidad.

La Historia del Arte, por su índole humanística, incluye la mayoría de los elementos transversales en su currículo, conteniendo por sus valores intrínsecos, un elevado potencial para contribuir a la formación integral del alumnado ya que a través del análisis de la obra de arte el alumnado comprenderá el espíritu de la sociedad que las produjo, su mentalidad, su forma de vida y pensamiento y analizando críticamente esos valores, contribuirá al fortalecimiento de los elementos transversales, desarrollando actitudes de rechazo ante las desigualdades sociales y económicas de los pueblos, actitudes de tolerancia y respeto por ideas y creencias que no coincidan con la propia, valorando el papel de las manifestaciones artísticas como vehículo de convivencia pacífica e intercambios culturales, los momentos en los que la producción artística se ha realizado en un ambiente de libertad fomentando la creatividad, valorando negativamente la marginación de la mujer en las sociedades del pasado y del presente, el impacto medioambiental de arquitectura y urbanismo y de forma muy especial la valoración del patrimonio artístico y la responsabilidad de su conservación, pues se trata de un legado que ha de transmitirse a las generaciones futuras.

Todo ello requiere lógicamente que el alumnado pueda abordar los temas de estudio de forma que se consideren los aspectos citados hasta ahora, dándole además oportunidad de analizar, razonar, investigar, valorar, opinar, exponer a los demás argumentos en apoyo de las propias opiniones y, en definitiva, aprender y aplicar los procedimientos asociados al estudio de una materia como ésta.

Ante la amplitud de épocas, estilos, obras y artistas, se recomienda una selección equilibrada que permita una aproximación general al desarrollo del arte occidental, desde el nacimiento del clasicismo en la Antigüedad grecorromana hasta el arte contemporáneo. En este sentido, resulta preferible centrar el estudio en las características esenciales de los periodos, estilos o corrientes más significativos del arte occidental, así como en su evolución, a través del análisis de obras representativas o especialmente relevantes, y donde la representación del arte realizado en Andalucía juegue un papel importante.

Por último, hay que destacar que por todo lo anterior y teniendo en cuenta las estrategias metodológicas que figuran más adelante, esta materia contribuye a la adquisición de las competencias clave, pero especialmente, y por sus características, al desarrollo de la competencia de conciencia y expresiones culturales (CEC), al promover principalmente el conocimiento y explicación de los hechos artísticos y culturales y el reconocimiento de los rasgos característicos de los diferentes estilos artísticos. Como es lógico, también contribuye de manera efectiva al desarrollo de las competencias sociales y cívicas (CSC), al relacionar el desarrollo cultural y artístico con las sociedades en que se desenvuelven y explicar las causas de sus creaciones artísticas. También desarrolla la competencia digital (CD) al fomentar la búsqueda, tratamiento y difusión de la información a través de las tecnologías y la de comunicación lingüística (CCL) al fomentar la adquisición de un vocabulario específico y el desarrollo de la capacidad expresiva del alumnado. Tampoco es desdeñable su contribución al desarrollo del sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP)

ya que se fomenta la creatividad y la autonomía en el proceso de aprendizaje del alumnado y de la de aprender a aprender (CAA) al promover el desarrollo de estrategias de pensamiento autónomo.

OBJETIVOS

La materia de Historia del Arte en el Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Comprender y valorar las diferencias en la concepción del arte y la evolución de sus funciones sociales a lo largo de la historia.
2. Entender las obras de arte como exponentes de la creatividad humana, susceptibles de ser disfrutadas por sí mismas y de ser valoradas como testimonio de una época y su cultura.
3. Utilizar métodos de análisis para el estudio de la obra de arte que permitan su conocimiento, proporcionen la comprensión del lenguaje artístico de las diferentes artes visuales y la adquisición de una terminología específica y a su vez desarrollen la sensibilidad y la creatividad.
4. Reconocer y caracterizar, situándolas en el tiempo y en el espacio, las manifestaciones artísticas más destacadas de los principales estilos y artistas del arte occidental, valorando su influencia o pervivencia en etapas posteriores.
5. Conocer, disfrutar y valorar el patrimonio artístico, contribuyendo de forma activa a su conservación como fuente de riqueza y legado que debe transmitirse a las generaciones futuras rechazando aquellos comportamientos que lo deterioran y participar en su difusión y conocimiento.
6. Contribuir a la formación del gusto personal, la capacidad de goce estético y el sentido crítico, y aprender a expresar sentimientos e ideas propias ante la contemplación de las creaciones artísticas, respetando la diversidad de percepciones ante la obra de arte y superando estereotipos y prejuicios y participar en su difusión.
7. Indagar y obtener información de fuentes diversas sobre aspectos significativos de la Historia del Arte a fin de comprender la variedad de sus manifestaciones a lo largo del tiempo.
8. Conocer y caracterizar, situándolas en el tiempo y en el espacio, las manifestaciones artísticas de la Comunidad Autónoma de Andalucía y de su entorno más inmediato apreciando su valor y fomentando el respeto por las mismas.

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

El aprendizaje en pleno siglo XXI debe enfocarse de manera diferente al aprendizaje tradicional que ha venido predominando hasta ahora ya que el desarrollo de la sociedad digital y el acceso universal, continuo y ubicuo a la información, la evolución constante del cerebro humano y su plasticidad y las motivaciones intrínsecas y emocionales para el aprendizaje deben tenerse en cuenta a la hora de plantearnos las metodologías que se deben utilizar dentro del aula. También ha quedado demostrado que el aprendizaje activo es mucho más efectivo que el memorístico ya que el alumnado aprende mucho más y mejor si explica, analiza y evalúa sus conocimientos y es capaz de crear sus contenidos y sus propios conceptos, tanto de manera individual como de forma colaborativa y en red.

Por otra parte, el desarrollo de las competencias se ha convertido en la finalidad última y precisa de los procesos formativos y por ello, se hace necesario desarrollar tipos de aprendizaje que permitan al alumnado desarrollar estrategias y herramientas de aprendizaje para toda la vida y que esos aprendizajes adquiridos le sirvan para desenvolverse en cualquier contexto.

En este proceso el alumnado tiene que ser el protagonista de su aprendizaje y el aula debe convertirse en un lugar de aprendizaje activo. Se recomienda, por tanto, que las actividades de aula no sean meramente memorísticas y mecánicas, sino que sean motivadoras, contextualizadas y centradas en el alumnado. Así, se deben utilizar estrategias de aprendizaje cooperativo, debates sobre temas de actualidad y relacionados con el currículo, exposiciones y explicaciones del propio alumnado, elaboración de materiales y contenidos propios y estrategias de ludificación que garanticen el aprendizaje activo del alumnado. Asimismo, sería conveniente desarrollar estrategias de trabajo en el aula que permitan no sólo el mayor protagonismo del

alumnado en su aprendizaje sino la mayor personalización y adaptación a sus diferentes ritmos tal como se consigue desarrollando las estrategias de la clase al revés que logra descargar la actividad de clase del proceso transmisivo tradicional y predominante y aprovechar al máximo el tiempo de trabajo en el aula para un aprendizaje mucho más auténtico y significativo.

Las herramientas tecnológicas actuales deben ser fundamentales y deben ponerse al servicio del alumnado y del docente, ya que permiten una mayor autonomía y una mayor personalización del aprendizaje. esas tecnologías no deben ser un fin en sí mismas, ni deben ser sólo una manera de obtener información, realizar actividades o elaborar contenidos, sino que deben permitir construir conocimiento social y colaborativo y, finalmente, propiciar que el alumnado tenga iniciativas, participar con sus propias ideas, difundirlas para ser un agente activo en la sociedad y establecer redes de conocimiento y aprendizaje.

Por eso, las metodologías y las estrategias de enseñanza-aprendizaje activas en la materia de Historia del Arte deben ser eminentemente prácticas, fomentando el aprendizaje activo y participativo del alumnado gracias al aprendizaje basado en proyectos, los estudios de casos, el aprendizaje cooperativo y, sobre todo, la estrategia de la clase al revés, que permiten y fomentan un aprendizaje significativo del alumnado. especialmente indicada para esta materia está la mencionada estrategia de la clase al revés debido a la posibilidad, bien de aprovechar los recursos de la red o los que el profesorado cree, para disminuir la fase transmisiva del proceso de aprendizaje y aumentar el trabajo y el aprendizaje en el aula gracias al papel de guía del propio docente, fomentando así el protagonismo del alumnado en su proceso de aprendizaje y la mayor personalización de éste.

Finalmente, la evaluación se convierte en un pivote fundamental de las estrategias metodológicas ya que tienen que ir en consonancia con el proceso formativo y no estar separada del mismo. Por este motivo, la evaluación debe ser formativa, que valore no tanto un momento concreto del proceso de aprendizaje del alumnado sino el proceso completo y en la que se tengan en cuenta diversos instrumentos y herramientas de evaluación (rúbricas, portfolios, diarios de aprendizaje, autoevaluaciones, coevaluaciones, productos finales, mapas conceptuales, mapas temáticos, pruebas escritas no sólo memorísticas sino que demuestren la madurez del alumnado, etc.) y que sirva como diagnóstico del rendimiento del alumnado. Una evaluación que aporte una retroalimentación continua, para que el alumnado pueda tomar las decisiones necesarias para seguir aprendiendo.

CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

BLOQUE 1. RAÍCES DEL ARTE EUROPEO: EL LEGADO DEL ARTE CLÁSICO.

Grecia, creadora del lenguaje clásico. Principales manifestaciones. La visión del clasicismo en roma. el arte en la Hispania romana. Criterios de evaluación

1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte griego y del arte romano, relacionándolos con sus respectivos contextos históricos y culturales. CCL, CSC, CEC.
2. Explicar la función social del arte griego y del arte romano, especificando el papel desempeñado por clientes y artistas y las relaciones entre ellos. CSC, CEC.
3. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte griego y del arte romano, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico). CCL, SIEP, CEC.
4. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CCL, CD, CAA, SIEP.
5. Respetar las creaciones artísticas de la Antigüedad grecorromana, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio escaso e insustituible que hay que conservar. CSC, CEC.

6. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas. CCL, CEC.

BLOQUE 2. NACIMIENTO DE LA TRADICIÓN ARTÍSTICA OCCIDENTAL: EL ARTE MEDIEVAL.

La aportación cristiana en la arquitectura y la iconografía. Configuración y desarrollo del arte románico. Iglesias y monasterios. La iconografía románica. La aportación del gótico, expresión de una cultura urbana. La catedral y la arquitectura civil. Modalidades escultóricas. La pintura italiana y flamenca, origen de la pintura moderna. El peculiar desarrollo artístico de la Península Ibérica. Arte hispano-musulmán. El románico en el Camino de Santiago. El gótico y su larga duración.

Criterios de evaluación

1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte medieval, relacionando cada uno de sus estilos con sus respectivos contextos históricos y culturales. CCL, CSC, CEC.
2. Explicar la función social del arte medieval, especificando el papel desempeñado por clientes y artistas y las relaciones entre ellos. CSC, CEC.
3. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte medieval, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico). CCL, SIEP, CEC.
4. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CCL, CD, CAA, SIEP.
5. Respetar las creaciones del arte medieval, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio que hay que conservar. CSC, CEC.
6. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas. CCL, CEC.

BLOQUE 3. DESARROLLO Y EVOLUCIÓN DEL ARTE EUROPEO EN EL MUNDO MODERNO.

El renacimiento. Mecenas y artistas. Origen y desarrollo del nuevo lenguaje en arquitectura, escultura y pintura. Aportaciones de los grandes artistas del renacimiento italiano. La recepción de la estética renacentista en la Península Ibérica. Unidad y diversidad del Barroco. el lenguaje artístico al servicio del poder civil y eclesiástico. El Urbanismo barroco. Iglesias y palacios. Principales tendencias. El Barroco hispánico. Urbanismo y arquitectura. Imaginería barroca. La aportación de la pintura española: las grandes figuras del siglo de Oro. El siglo XVIII. La pervivencia del Barroco. El refinamiento rococó. Neoclasicismo y romanticismo. Criterios de evaluación

1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte de la edad Moderna, desde el renacimiento hasta el siglo XVIII, relacionando cada uno de sus estilos con sus respectivos contextos históricos y culturales. CCL, CSC, CEC.
2. Explicar la función social del arte especificando el papel desempeñado por mecenas, Academias, clientes y artistas, y las relaciones entre ellos. CSC, CEC.
3. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte de la edad Moderna, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico). CCL, SIEP, CEC.
4. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CCL, CD, CAA, SIEP.
5. Respetar las creaciones del arte de la edad Moderna, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio que hay que conservar. CSC, CEC.

6. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas. CCL, CEC.

BLOQUE 4. EL SIGLO XIX: EL ARTE DE UN MUNDO EN TRANSFORMACIÓN.

La figura de Goya. La revolución industrial y el impacto de los nuevos materiales en la arquitectura.

Del Historicismo al Modernismo. La escuela de Chicago. el nacimiento del urbanismo moderno. La evolución de la pintura: romanticismo, realismo, Impresionismo, Simbolismo. Los postimpresionistas, el germen de las vanguardias pictóricas del siglo XX. La escultura: la pervivencia del clasicismo. Rodin. Criterios de evaluación

1. Analizar la obra de Goya, identificando en ella los rasgos propios de las corrientes de su época y los que anticipan diversas vanguardias posteriores. CSC, CEC.
2. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales de la arquitectura, la escultura y la pintura del siglo XIX, relacionando cada uno de sus estilos con sus respectivos contextos históricos y culturales. CCL, CSC, CEC.
3. Explicar la evolución hacia la independencia de los artistas respecto a los clientes, especificando el papel desempeñado por las Academias, los Salones, las galerías privadas y los marchantes. CSC, CEC.
4. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte del siglo XIX, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico). CCL, SIEP, CEC.
5. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CCL, CD, CAA, SIEP.
6. Respetar las creaciones del arte del siglo XIX, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio que hay que conservar. CSC, CEC.
7. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas. CCL, CEC.

BLOQUE 5. LA RUPTURA DE LA TRADICIÓN: EL ARTE EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX.

El fenómeno de las vanguardias en las artes plásticas: Fauvismo, Cubismo, Futurismo, expresionismo, pintura abstracta, dadaísmo y Surrealismo. Renovación del lenguaje arquitectónico: el funcionalismo del Movimiento Moderno y la arquitectura orgánica.

Criterios de evaluación

1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales de las vanguardias artísticas de la primera mitad del siglo XX, relacionando cada una de ellas con sus respectivos contextos históricos y culturales. CCL, CSC, CEC.
2. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte de la primera mitad del siglo XX, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico). CCL, SIEP, CEC.
3. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CCL, CD, CAA, SIEP.
4. Respetar las manifestaciones del arte de la primera mitad del siglo XX, valorando su importancia como expresión de la profunda renovación del lenguaje artístico en el que se sustenta la libertad creativa actual. CSC, CEC.

5. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas. CCL, CEC.

BLOQUE 6. LA UNIVERSALIZACIÓN DEL ARTE DESDE LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XX.

El predominio del Movimiento Moderno o estilo Internacional en arquitectura. La arquitectura al margen del estilo internacional: High Tech, arquitectura posmoderna, deconstrucción. Las artes plásticas: de las segundas vanguardias a la posmodernidad. nuevos sistemas visuales: fotografía, cine y televisión, cartelismo, cómic. La combinación de lenguajes expresivos. el impacto de las nuevas tecnologías en la difusión y la creación artística. Arte y cultura visual de masas. el patrimonio artístico como riqueza cultural. La preocupación por su conservación.

Criterios de evaluación

1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte desde la segunda mitad del siglo XX, enmarcándolo en las nuevas relaciones entre clientes, artistas y público que caracterizan al mundo actual. CCL, CSC, CEC.
2. Explicar el desarrollo y la extensión de los nuevos sistemas visuales, como la fotografía, el cine, la televisión el cartelismo o el cómic, especificando el modo en que combinan diversos lenguajes expresivos. CSC, CEC.
3. Describir las posibilidades que han abierto las nuevas tecnologías, explicando sus efectos tanto para la creación artística como para la difusión del arte. CD, CEC.
4. Identificar la presencia del arte en la vida cotidiana, distinguiendo los muy diversos ámbitos en que se manifiesta. CSC, CEC.
5. explicar qué es el Patrimonio Mundial de la UNESCO, describiendo su origen y finalidad. CSC, CEC.
6. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte desde la segunda mitad del siglo XX, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico). CCL, SIEP, CEC.
7. Respetar las manifestaciones del arte de todos los tiempos, valorándolo como patrimonio cultural heredado que se debe conservar y transmitir a las generaciones futuras. CSC, CEC.
8. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas. CSC, CEC.

TEMPORALIZACIÓN

PRIMERA EVALUACIÓN:

BLOQUE 1. EL ARTE CLÁSICO: GRECIA Y ROMA.

1. El arte griego.
2. El arte romano y su presencia en Hispania

BLOQUE 2. LA EDAD MEDIA: EL NACIMIENTO DEL ARTE EUROPEO

3. Artes paleocristiano y bizantino.
4. El arte hispano musulmán.
5. El arte románico
6. El arte gótico.

SEGUNDA EVALUACIÓN:

BLOQUE 3. LA EDAD DEL HUMANISMO. EL RENACIMIENTO.

7. El Renacimiento italiano. El manierismo.

8. El Renacimiento europeo.
9. El Renacimiento en España.

TERCERA EVALUACIÓN:

BLOQUE 4. EL BARROCO, UN ARTE AL SERVICIO DEL PODER. ROCOCÓ Y NEOCLASICISMO.

10. El arte Barroco en Italia.
11. El arte Barroco en Europa.
12. El arte Barroco en España
13. Rococó y Neoclasicismo.

BLOQUE 5. EL ARTE CONTEMPORÁNEO, SÍMBOLO DE UN MUNDO EN TRANSFORMACIÓN.

14. El arte del siglo XIX
15. El arte del siglo XX (I)
16. El arte del siglo XX (II)

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

La enseñanza de la Historia de España en el Bachillerato tendrá como finalidad

- Entender los rasgos que definen la Prehistoria de la Península Ibérica.
- Identificar las principales culturas que se desarrollan en la España de la antigüedad. Comprender la trascendencia de nuestra Península como encrucijada de grandes culturas.
- Comprender las causas que determinaron la conquista de la Península por los romanos y analizar su importancia política, económica y cultural (romanización).
- Conocer los rasgos esenciales de la sociedad visigoda y su trascendencia para el futuro de la España medieval.
- Explicar la importancia que Al-Andalus tuvo en la historia peninsular. Identificar el origen de los reinos cristianos, su evolución política y analizar sus rasgos esenciales.
- Conocer los distintos períodos políticos de Al-Andalus y los reinos cristianos: reconquista y repoblación.
- Valorar las bases que se sientan durante el reinado de los Reyes Católicos con la unidad dinástica de los reinos, para la historia de España, y diferenciar lo que hubiera sido una unión política.
- Valorar y apreciar la diversidad cultural del periodo dentro de las luchas político-religiosas.
- Analizar los rasgos esenciales del reinado de los Austrias, comprender la importancia histórica del periodo y describir los problemas internos y externos.
- Identificar las causas de la decadencia de la monarquía hispánica durante este período.
- Conocer la Guerra de Sucesión Española y relacionarla con su contexto internacional.
- Enumerar las grandes reformas políticas llevadas a cabo por los primeros Borbones españoles.
- Perfeccionamiento en la síntesis de esquemas del amplio y complejo periodo de estudio.
- Reconocer la importancia de las estructuras monárquicas como base del estado liberal contemporáneo.
- Analizar y comprender la etapa de crisis que lleva a la Guerra de la Independencia.
- Conocer los rasgos del liberalismo decimonónico y sus consecuencias en las Cortes de Cádiz y la Constitución.
- Reconocer los aspectos más importantes del reinado de Fernando VII.
- Apreciar la importancia del movimiento constitucionalista en la España del Antiguo Régimen.
- Identificar los rasgos poblacionales de la España isabelina.
- Conocer la estructura agraria de la época, así como el fuerte impacto que supusieron las leyes desamortizadoras sobre la misma: consecuencias económicas sociales y políticas.
- Comprender la estructura industrial de la España de la época, su retraso y los principales sectores industriales.
- Analizar el proceso de formación de un mercado nacional y jerarquizar cada uno de los elementos económicos a los que afectó.
- Relacionar la incorporación de la mujer al trabajo remunerado con sus repercusiones sociales y familiares.
- Analizar leyes y tablas estadísticas como fuentes históricas.
- Conocer la evolución del reinado de Isabel II: etapas, constitucionalismo y reformas administrativas.
- Explicar la geografía y sociología del carlismo, así como las causas, el desarrollo y las consecuencias de la primera guerra carlista.
- Comprender la importancia histórica del sexenio revolucionario: fases, constitucionalismo y labor política.
- Conocer los orígenes y evolución del movimiento obrero en el nuevo régimen.
- Sintetizar las características del socialismo español.
- Caracterizar el movimiento anarquista, y su implantación territorial.
- Contextualizar la aparición de las ideas republicanas y los orígenes de la república.
- Sintetizar la evolución institucional de la primera República dentro de un ambiente convulsionado y revolucionario.
- Explicar las transformaciones políticas que se producen en España tras la restauración de la monarquía y los principios en los que se basa el sistema de la Restauración.
- Analizar el funcionamiento del sistema político, los mecanismos que explican su funcionamiento y los apoyos sociales que tiene.
- Conocer las bases oligárquicas y su desarrollo en un sistema caciquil en Andalucía.
- Conocer y enumerar las causas del desastre colonial del 98 y sus repercusiones sociales, políticas, económicas e ideológicas.
- Comprender el declive del sistema de la restauración
- Analizar los principales problemas del reinado de Alfonso XIII: la significación de la crisis de 1917.
- Explicar la evolución y el significado histórico de la dictadura de Primo de Rivera
- Comprender e interpretar las bases políticas y socioculturales de la Segunda República.
- Distinguir las principales realizaciones de la Segunda República y analizar los principales acontecimientos, etapas y conflictos de la República.
- Realizar comentarios de fuentes históricas y su perfeccionamiento como base del conocimiento científico histórico.

- Conocer las causas de la sublevación militar y de la Guerra Civil española.
- Interpretar el desarrollo del conflicto, y conocer sus etapas y acontecimientos esenciales.
- Describir la dimensión interna de la Guerra Civil española, y conocer la evolución de las dos Españas.
- Comprender la dimensión internacional de la Guerra Civil.
- Interpretar los fundamentos ideológicos y sociales del régimen franquista.
- Conocer la evolución de la política interior y exterior del nuevo Estado franquista.
- Conocer las bases ideológicas y sociales del franquismo.
- Comprender la importancia de la oposición a la dictadura
- Distinguir la evolución política de España entre 1973 y 1975.
- Comprender las peculiaridades de la transición española hacia la democracia.
- Identificar y explicar los rasgos básicos de la Constitución de 1978 y el nuevo estado descentralizado.
- Analizar textos y mapas históricos como fuente de conocimiento.
- Identificar y situar en el tiempo y en el espacio los procesos, estructuras y acontecimientos más relevantes de la historia de España, valorando sus repercusiones en la configuración de la España actual.
- Fomentar una visión integradora de la historia de España, que respete y valore tanto los aspectos comunes como las particularidades y genere actitudes de tolerancia y solidaridad entre los diversos pueblos de España.
- Situar el proceso histórico español en sus coordenadas internacionales para explicar y comprender sus implicaciones e influencias mutuas para ser capaces de tener una visión articulada y coherente de la historia.
- Seleccionar e interpretar información procedente de fuentes diversas, incluida la proporcionada por las tecnologías, y utilizarla de forma crítica para la comprensión de procesos y hechos históricos.
- Emplear con propiedad la terminología y el vocabulario históricos y aplicar las técnicas elementales de comentario de textos y de interpretación de mapas, gráficos y otras fuentes históricas.

CONTENIDOS

1. LA PREHISTORIA Y LA EDAD ANTIGUA.

- 1.1. El proceso de hominización en la Península Ibérica: Nuevos hallazgos.
- 1.2. Pueblos prerromanos. Colonizaciones históricas: Fenicios, griegos y cartagineses.
- 1.3. Conquista y romanización: La pervivencia del legado cultural romano en la cultura hispánica.
- 1.4. Las invasiones bárbaras. El reino visigodo: Instituciones y cultura.

2. LA PENÍNSULA IBÉRICA EN LA EDAD MEDIA: AL-ÁNDALUS. LOS REINOS CRISTIANOS. LA BAJA EDAD MEDIA. CRISIS DE LOS SIGLOS XIV Y XV.

- 2.1. Evolución política: Conquista, Emirato y Califato de Córdoba.
- 2.2. La crisis del siglo XI. Reinos de taifas e imperios norteafricanos.
- 2.3. La organización económica y social.
- 2.4 Los primeros núcleos de resistencia. Principales etapas de la reconquista.
- 2.5. Las formas de ocupación del territorio y su influencia en la estructura de la propiedad. Modelos de repoblación y organización social.
- 2.6. La organización política. Las instituciones.
- 2.7. Crisis demográfica, económica y política.
- 2.8. La expansión de la Corona de Aragón en el Mediterráneo. Las rutas atlánticas. Castellanos y portugueses. Las Islas Canarias.

3. LOS REYES CATÓLICOS: LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO MODERNO. EXPANSIÓN ULTRAMARINA Y CREACIÓN DEL IMPERIO COLONIAL. LA ESPAÑA DEL SIGLO XVI Y XVII

- 3.1. Unión dinástica: Integración de las Coronas de Castilla y de Aragón.
- 3.2. La conquista del Reino Nazarí y la incorporación del Reino de Navarra.

- 3.3. La integración de las Canarias y la aproximación a Portugal.
- 3.4. La organización del Estado: Instituciones de gobierno. La proyección exterior. Política italiana y norteafricana.
- 3.5. El descubrimiento de América. Conquista y colonización. Gobierno y administración. Impacto de América en España
- 3.6. El Imperio de Carlos V. Conflictos internos: Comunidades y Germanías.
- 3.6. La monarquía hispánica de Felipe II. La unidad ibérica.
- 3.7. El modelo político de los Austrias. La unión de reinos.
- 3.8. Economía y sociedad en la España del siglo XVI.
- 3.9. Cultura y mentalidades. La Inquisición.
- 3.10. Los Austrias del siglo XVII. Gobierno de validos y conflictos internos.
- 3.11. La crisis de 1640. El ocaso del Imperio español en Europa. Evolución económica y social.

4. LA ESPAÑA DEL SIGLO XVIII.

- 4.1. La guerra de Sucesión y el sistema de Utrecht.
- 4.2. Cambio dinástico. Los primeros Borbones.
- 4.3. Reformas en la organización del Estado. La monarquía centralista.
- 4.4. La práctica del despotismo ilustrado: Carlos III.
- 4.5. Evolución de la política exterior en Europa.
- 4.6. La política borbónica en América.
- 4.7. La Ilustración en España.

5. LA CRISIS DEL ANTIGUO RÉGIMEN.

- 5.1. La crisis de 1808. La Guerra de la Independencia y los comienzos de la revolución liberal.
- 5.2. Las Cortes de Cádiz y la Constitución de 1812.
- 5.3. Fernando VII: Absolutismo y liberalismo. La emancipación de la América española.

6. LA CONSTRUCCIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL ESTADO LIBERAL.

- 6.1. El reinado de Isabel II. La oposición al liberalismo: Carlismo y guerra civil. La cuestión foral. Construcción y evolución del Estado liberal.
- 6.2. El Sexenio democrático (1868-1874): Intentos democratizadores. La revolución, el reinado de Amadeo I y la Primera República.

7. EL RÉGIMEN DE LA RESTAURACIÓN.

- 7.1. Características y funcionamiento del sistema canovista.
- 7.2 La oposición al sistema. Nacimiento de los nacionalismos periféricos. Guerra colonial y crisis de 1898.

8. TRANSFORMACIONES ECONÓMICAS Y CAMBIOS SOCIALES EN EL SIGLO XIX.

- 8.1. Transformaciones económicas. Proceso de desamortización y cambios agrarios. Las peculiaridades de la incorporación de España a la revolución industrial. Modernización de las infraestructuras: El impacto del ferrocarril.

8.2. Transformaciones sociales. Crecimiento demográfico. De la sociedad estamental a la sociedad de clases. Génesis y desarrollo del movimiento obrero en España.

9. LA CRISIS DEL ESTADO LIBERAL.

9.1. Panorama general del reinado de Alfonso XIII. Intentos de modernización. El Regeneracionismo. Crisis y quiebra del sistema de la Restauración. La Guerra de Marruecos. La dictadura de Primo de Rivera.

10. LA SEGUNDA REPÚBLICA.

10.1. La Constitución de 1931.

10.2. Del bienio reformista al radicalcedista.

10.3. La Revolución de 1934. Las elecciones de 1936 y el Frente Popular.

10.4. Política de reformas y realizaciones culturales.

11. LA GUERRA CIVIL

11.1. La sublevación militar y el estallido de la guerra civil. El desarrollo de la guerra: Etapas y evolución de las dos zonas. .

11.2. La dimensión política e internacional del conflicto. Las consecuencias de la guerra.

12. LA DICTADURA FRANQUISTA.

12.1. La creación del Estado franquista: Fundamentos ideológicos y apoyos sociales. Evolución política y coyuntura exterior. Del aislamiento al reconocimiento internacional. El exilio.

12.2. La consolidación del régimen. Las transformaciones económicas: De la autarquía al desarrollismo. Los cambios sociales.

12.3. Elementos de cambio en la etapa final del franquismo. La oposición al régimen. Evolución de las mentalidades. La cultura.

13. LA ESPAÑA ACTUAL.

13.1. La transición a la democracia. La Constitución de 1978. Principios constitucionales y desarrollo institucional. El estado de las autonomías y su evolución.

13.2. Los gobiernos democráticos. Los desafíos del golpismo y del terrorismo. Cambios políticos, sociales y económicos.

13.3. La integración de España en Europa. España en la Unión Europea. El papel de España en el contexto internacional.

TEMPORALIZACION

• PRIMERA EVALUACIÓN

1. LA PREHISTORIA Y LA EDAD ANTIGUA.

2. LA PENÍNSULA IBÉRICA EN LA EDAD MEDIA: AL-ÁNDALUS. LOS REINOS CRISTIANOS. LA BAJA EDAD MEDIA. CRISIS DE LOS SIGLOS XIV Y XV.

3. LOS REYES CATÓLICOS: LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO MODERNO. EXPANSIÓN ULTRAMARINA Y CREACIÓN DEL IMPERIO COLONIAL. LA ESPAÑA DEL SIGLO XVI Y XVII

4. LA ESPAÑA DEL SIGLO XVIII.

5. LA CRISIS DEL ANTIGUO RÉGIMEN.

6. LA CONSTRUCCIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL ESTADO LIBERAL.

• **SEGUNDA EVALUACIÓN**

7. EL RÉGIMEN DE LA RESTAURACIÓN.

8. TRANSFORMACIONES ECONÓMICAS Y CAMBIOS SOCIALES EN EL SIGLO XIX.

9. LA CRISIS DEL ESTADO LIBERAL.

10. LA SEGUNDA REPÚBLICA.

• **TERCERA EVALUACIÓN**

11. LA GUERRA CIVIL

12. LA DICTADURA FRANQUISTA.

13. LA ESPAÑA ACTUAL.